

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche



Plan de Desarrollo Comunal

Visión Estratégica de Loncoche

2003-2010

Escenario Deseado

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche



Himno Oficial de Loncoche

Letra y Música: Ernesto Pincheira

Loncochense tenaz, incansable,
del progreso harás tu blasón;
que el camino que hoy día recorres
te conduzca a un mañana mejor.

Loncochense escribe tu historia,
de tu pueblo con fe y con tesón;
por herencia darás a tus hijos
la ventura de un mundo mejor.

CORO

Que el orgullo de sentir
que tu tierra es la mejor
en tu ausencia te acompañe
hasta volver.

Que te acoja al regresar
la alegría de saber
que eres hijo de esta tierra
que es tu hogar

Y sin un día del lar te alejas
para nunca jamás regresar,
llévate en la pupila el regalo
del paisaje: el dorado trigal.

Cuéntales de Loncoche y sus gente,
cuéntales del copihue sin par,
de la lluvia como iluminada
por el rayo del sol al pasar.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

INDICE

I.- PRESENTACION	5
II.- INTRODUCCION	6
1.- Antecedentes de la Comuna.	6
2. - Marco Teórico.	8
3. - Metodología de Trabajo.	9
III.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA	10
1.- Descripción de la Comuna	10
2.- Aspectos Económicos	13
3.- Antecedentes Históricos.	14
IV.- DIAGNOSTICO CUANTITATIVO.	17
1.- Población según área urbano y rural	17
2.-Población según sexo	18
3.- Vivienda	19
4.-Servicios básicos	20
5.- Pobreza	21
6.- Educación	22
7.-Salud	26
8.- Análisis de la estructura económica	28
V.-DIAGNOSTICO CUALITATIVO	44
1.- Principales resultados del diagnostico sectorial	44
2.- Principales resultados del diagnostico participativo	45
3.- Principales resultados de la prognosis	46
4. - Fortalezas de la Comuna para potenciarlas	47
5. - Debilidades de la Comuna para superarlas	50
6.- Oportunidades de la Comuna para aprovecharlas	53
7. - Amenazas de la Comuna para superarlas	54
VI.- ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	55
1.- Antecedentes Generales	55
2. - Visión de la Comuna.	56
3. - Misión de la Comuna.	57
4.- Objetivos del Plan.	58
5. - Pilares Estratégicos del Desarrollo.	59

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

VIII.- PROGRAMAS DE GESTION POR AREAS	73
01.- Gestión para el Desarrollo Económico.	74
02.- Gestión para el Desarrollo del Social.	76
03.- Gestión para el Desarrollo del Deporte.	77
04.- Gestión para el Desarrollo Mediambiental.	78
05.- Gestión para el Desarrollo Educación.	79
06.- Gestión para el Desarrollo Juvenil.	80
07.- Gestión para el Desarrollo de la Rural.	81
08.- Gestión para el Desarrollo de la Seguridad Ciudadana.	83
09.- Gestión para el Desarrollo de Salud.	84
10.- Gestión para el Desarrollo Huis capi.	85
11.- Gestión para el Desarrollo Urbano.	87
12.- Gestión para el Desarrollo Cultural.	88
13.- Gestión para el Desarrollo de La Paz.	89
14.- Gestión para el Desarrollo del Pueblo Mapuche	
15.- Gestión para el Desarrollo Institucional	89
IX.- CONCLUSIONES FINALES	92
X.- ANEXOS.	93
SUEÑOS Y PROPUESTAS DE LOS TALLERES	93
PROPUESTAS MESA MEPUCHE	98
MIEMBROS DE LAS MESAS DE TRABAJO	103

I.- PRESENTACION.

El proceso de formulación del Plan **Estratégico de Desarrollo Comunal – PLADECO** que ha tenido el eslogan “Loncoche emprende” ha estado definido por la participación de la ciudadanía, el compromiso de autoridades y líderes comunales, en concordancia con las estrategias regionales y las políticas y orientaciones del actual gobierno, teniendo como nítida motivación, establecer las orientaciones de carácter estratégico que impulsen el progreso acelerado de la comuna de Loncoche.

Tanto en los aspectos sustantivos de la estrategia, como en la visión de la comuna que queremos para el 2010, los pilares, lineamientos y programas estratégicos fueron elaborados a partir de un amplio proceso de discusión y análisis, en que participaron los principales actores del desarrollo comunal. Para lograrlo, se realizó un sin número de actividades como: Talleres, conversaciones, congresos y mesas de trabajo.

Los énfasis del PLADECO 2003 – 2010 apuntan claramente hacia las personas, sus derechos y oportunidades, la necesaria modernización productiva, la incorporación de nuestra comuna al mundo global y a las nuevas tecnologías, el desarrollo con pertinencia de la etnia mapuche, la participación ciudadana y el convencimiento de alcanzar niveles superiores de desarrollo humano y sustentable en el tiempo. Siendo por lo tanto una estrategia esencialmente propositiva, no contiene grandes diagnósticos ni detalles de proyectos, y es, a la vez, proactiva, ya que servirá como marco de referencia para estructurar y definir programas y proyectos.

Durante el proceso de formulación del PLADECO, han participado muchas personas; a todas ellas damos las gracias por el compromiso asumido con el futuro de nuestra comuna, por su vocación de servicio demostrada en la ejecución de esta importante tarea.

II.-INTRODUCCION.

1.- Antecedentes Generales

El Plan de Desarrollo Comunal, es el instrumento legal, por medio del cual, los diferentes municipios llevan adelante la planificación de su desarrollo. Se encuentra regido por disposiciones contenidas en la Ley N° 18. 695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El presente estudio denominado “ ***Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche – Visión Estratégica 2003 - 2010***” tiene por objetivo establecer la Visión de Futuro de nuestra comuna, así como los lineamientos generales, principios orientadores para las diferentes áreas de la gestión comunal. Si bien no existe un patrón o modelo por el cual regirse para elaborar el Plan, la Sub Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, propone que al menos se debe considerar las siguientes especificaciones generales:

- a) Que tenga carácter estratégico, en la perspectiva de la vocación comunal y la identidad corporativa del Municipio. En su carácter estratégico, no va a cubrir todos y cada uno de los servicios del municipio, sino sólo aquellos que se relacionan muy directamente con las estrategias transformadoras. Las otras podrán ser incluidas en planes de sus respectivas direcciones u orientados en los programas anuales.
- b) Que tenga un horizonte de planeación o formulación de largo plazo, con Visión de Futuro.

El presente documento del Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche ha sido concebido para satisfacer el interés de tres niveles de demanda de información:

1. Para fines exploratorios. La descripción de la comuna, el diagnóstico de situación sectorial y las estadísticas básicas se presentan para un nivel de aprendizaje y conocimiento ordenado de la comuna.

2. Para fines descriptivos. La determinación de fortalezas y debilidades, la formulación de las metas específicas y las estimaciones y proyecciones corresponden a un tratamiento descriptivo de la información base, la cual ha sido relacionada para servir a un nivel de demanda de cifras y datos para la toma de decisiones de tipo estratégico, social, económico o empresarial.

3. Para fines causales. La integración de los resultados de diferentes mecanismos de participación, como sus estadísticas, posee un tratamiento funcional donde se investigan las causas de la expresión. Su uso apoyará las políticas específicas de focalización según niveles de segmentación más acotados.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

2.- Marco Teórico.

La formulación del Plan de desarrollo de Loncoche, a tenido como guía los modernos conceptos y modelos de desarrollo como: El Modelo de Desarrollo Humano Sostenible, y los conceptos del Desarrollo Local.

El tema del desarrollo sostenible, de escala humana y local nos interpela y nos convoca a asumir un compromiso con el bienestar del ser humano, con la eliminación de todas aquellas amenazas contra la felicidad plena de las personas y con la construcción de un mundo más solidario y responsable con las generaciones venideras. Nadie debería sentirse o ser dejado al margen de este compromiso ético, político, social y humano.

Dicha problemática, y desafío a la vez, nos exigen aunar esfuerzo, llevar al límite la capacidad creativa, acrecentar la generosidad, maximizar y potenciar los recursos materiales y humanos. Debemos ser prácticos mas no caer en el pragmatismo, darle paso a la empatía, ser críticos y acalorados y, pero por sobre todas las cosas, volver a soñar, volver a creer que todo esto es posible.

El Plan de Desarrollo de la Comuna de Loncoche debe ser inclusivo, integral y reflejar a su vez todas estas exigencias. No debe ser considerado como un instrumento para el desarrollo, un fin en sí mismo, sino que debe entenderse como una **GUÍA DE ACCIÓN** que nos recuerde los compromisos asumidos por todos los actores sociales que participaron en su elaboración, por los que adscribieron al desarrollo sostenible de la comuna en general, y por aquellos para los cuales es un deber el asumir desarrollo comunal. Lo peor que le podría pasar al Plan es que se transforme en un trámite legal que hay que cumplir y archivar, que se petrifique, o que se burocratice a tal punto que se convierta en una traba al cambio social.

El Plan de Desarrollo de la Comuna de Loncoche debe considerarse como una **construcción social**. Es un *proceso* que privilegia como instrumento de planificación *la participación* que involucra al conjunto de los actores y gestores socioculturales y económicos de la sociedad comunal. El objetivo fundamental es unificar los esfuerzos de todos los interesados en el desarrollo social y económico, de los afectados por el subdesarrollo y de quienes crean en la construcción del **Plan como modelo a seguir**.

El Modelo de participación ciudadana implica **a)** reconocer la diversidad cultural, aceptando valores distintos a los nuestros y entendiendo que lo que para nosotros es prioritarios para otros no lo es; y **b)** aceptar la planificación horizontal, desde abajo hacia arriba, en el aquí y en el ahora, escuchando, discutiendo y reflexionando.

La planificación del desarrollo social y económico sostenible descansa en el potencial de los actores y gestores socioculturales, líderes sociales, autoridades comunales y sociedad civil en general.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Los tópicos que triangulan los esfuerzos son:

- i) **El desarrollo Social y Económico Sustentable.** Este soporte lo obtiene de la convicción de que podemos avanzar hacia la superación de las carencias fundamentales que afectan a la mayoría de los hogares de la Comuna, pero sin comprometer el aseguramiento futuro.
- ii) **El desarrollo social y económico a escala humana.** No existe pleno desarrollo si las personas sufren carencias en alguna de sus dimensiones fundamentales. Ninguna necesidad debe privilegiarse por sobre otra. La medida crítica del desarrollo es el bienestar socioeconómico y cultural, la seguridad y la felicidad de todos y cada uno de los habitantes de la comuna de Loncoche. Nadie ni ninguna de las inquietudes de los seres humanos deben ser excluidas o tenidas a menos.
- iii) **El desarrollo social y económico a escala local.** El *marco de acción territorial* al que se suscriben los esfuerzos de desarrollo social y económico es el ámbito de incumbencia político-administrativo municipal. Esto involucra a las localidades de Loncoche, Huis capi y La Paz , como centros poblados y la extensa zona rural .

Ello no quiere decir que actuaremos mirándonos hacia dentro. Por el contrario, el desarrollo comunal no puede pensarse ajeno a lo global. Debe ser capaz de asumir como una condición *sine que non* el ubicarse en los flujos económicos, culturales, de conocimiento y tecnología, etc., configurando una región en función de los centros de donde emanan dichos flujos.

Los primeros pasos que hay que andar se refieren a consolidar un soporte institucional entretejido con las caras visibles de la sociedad civil. Todos deben ser convocados, todos pueden participar. En esta instancia debemos aunar esfuerzos y unificar visiones en torno a lo que debemos borrar del mapa social de la comuna, lo que es necesario mejorar, consolidar lo mejor que se haya realizado hasta el momento y perfilar lo queremos construir. En pocas palabras, es la instancia en que perfilamos la comuna que queremos, el futuro que deseamos para sus habitantes y definimos como lo haremos.

Los consensos alcanzados se suscribieron con los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Regionales y la Políticas Nacionales de desarrollo del Supremo Gobierno de Chile. Para lograrlo, se aunaron criterios con las autoridades de los niveles respectivos, se conocieron las políticas diseñadas por ellos y se informó de las perspectivas, instrumentos y recursos que ellos privilegian en materia de desarrollo comunal.

3.- Metodología de Trabajo

Para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal se ha diseñado una metodología que estudio la realidad y proyección de la comuna en QUINCE dimensiones o áreas de desarrollo, a las cuales se ha invitado ha participar a miembros de la comunidad, los que a la vez han conformado las siguientes mesas de gestión:

1. *Mesa de Gestión del Desarrollo Social*
2. *Mesa de Gestión del Desarrollo Económico*
3. *Mesa de Gestión del Desarrollo Medio Ambiental*
4. *Mesa de Gestión del Desarrollo Urbano*
5. *Mesa de Gestión del Desarrollo Rural*
6. *Mesa de Gestión del Desarrollo Deportivo*
7. *Mesa de Gestión del Desarrollo Cultural*
8. *Mesa de Gestión del Desarrollo de la Salud*
9. *Mesa de Gestión del Desarrollo Educacional*
10. *Mesa de Gestión del Desarrollo Juvenil*
11. *Mesa de Gestión del Desarrollo de Huischapi*
12. *Mesa de Gestión del Desarrollo de la Paz*
13. *Mesa de Gestión de la Seguridad Ciudadana*
14. *Mesa de Gestión Institucional.*
15. *Mesa de Gestión del Pueblo Mapuche.*

Todas las áreas de desarrollo se analizaron en forma independiente y a la vez en forma conjunta dada que el desarrollo de la comuna es de carácter multidimensional y cada dimensión interactúa simultáneamente para cada decisión comunal lo que nos obliga a utilizar dentro del nuevo estilo de gestión municipal, una visión que hemos definido como, **Visión Sistémica y Dinámica**. De esta forma resulta impensable tomar una decisión de carácter económico sin considerar sus repercusiones en las restantes dimensiones y viceversa. De ahí la necesidad que para cada uno de los programas o actividades encomendadas del Plan Estratégico de Desarrollo, se deba realizar un análisis multidimensional.

Se implementaron mecanismos de participación que permiten a la municipalidad recoger las opiniones y necesidades de la comunidad, es así como se realizan distintos Focus Group y Talleres de Planificación Estratégica, utilizando la metodología participativa y de visualización METAPLAN (juego de tarjetas) y Mesas de Trabajo.

Junto a ello en cada taller se realizó una jornada de capacitación y de nivelación de conocimiento hacia los participantes, tomando en consideración sus estructuras heterogéneas.

III.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA.

1.- Descripción de la Comuna:

1.1.-Ubicación Geográfica.

La comuna de Loncoche se encuentra en la depresión intermedia, entre la Cordillera de la Costa y la Precordillera, junto a la carretera longitudinal (Ruta 5 Sur), en el límite sur de la región de la Araucanía, en la Provincia de Cautín, a 85 Kilómetros al sur de Temuco. Posee una superficie de 97.680 há., lo que equivale al 3,2% de la superficie regional. Por su parte, la superficie urbana de la ciudad de Loncoche alcanza a 379,85há, la de La Paz 43há y la de Huiscapí 62,12 há., lo que totaliza una superficie de 484,97 há urbanas. Y al sumar la superficie rural, la comuna tiene una superficie de 992.9 km².

En el sentido paralelo, la comuna se extiende aproximadamente de los 39°12` hasta los 39° 31` de latitud Sur, mientras el sentido de los meridianos lo hace entre los 72° 20` y los 72° 54` de longitud Weste. En tanto la ciudad de Loncoche se ubica en los 38° 27` y los 72° 38` longitud weste. La comuna de Loncoche se encuentra a 120 metros del nivel del mar.

1.2.- Límites Administrativos:

La comuna de Loncoche limita al Norte con las comunas de Gorgea y Pitrufquén, al este con la comuna de Villarrica, hacia el sur, limita con las comunas de Lanco y Panguipulli, pertenecientes a la décima región y al weste con la comuna de San José de la Mariquina, también de la décima región.

1.3.- Aspectos climáticos:

En términos generales, el clima de Loncoche presenta una transición entre los climas de tipo mediterráneo con degradación húmeda y los climas templado-lluvioso con influencia oceánica.

1.4.- Aspectos del relieve:

Su relieve se presenta dominado por cadenas de cerros y lomas de alturas medias, esto se debe a la aproximación hacia la depresión intermedia de serranías desprendidas tanto de la cordillera de la costa como de algunos cerros que avanzan desde la zona lacustre andina.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

1.5.- Aspectos Hidrográficos:

Respecto a la hidrografía, la región es drenada por los ríos Imperial, Toltén, Biobío y por algunas hoyas costeras de menor magnitud como el Moncul, Queule y lago Budi. El Imperial, tiene como principales afluentes el Cautín, Cholchol y el Quepe. El Toltén tiene como principal afluente al río Allipén y en su conformación intervienen 3 cuerpos lacustres; los 2 más importantes son el lago Caburgua y el Villarrica.

Junto a la ciudad de Loncoche, lo circunda el río Cruces, y el lago más cercano corresponde al lago Villarrica.

1.6.- población comunal:

La comuna de Loncoche tiene una población de 23,037 habitantes, según Censo 2002 siendo el 60% de ella urbana 15. 223 y un 40% rural 7.814 ; las población mapuche alcanza a un 16,84% del total de la población. En la región vivían el año 1992, 781.142 habitantes y hacia el año 2002, 864.929 habitantes, lo que significa que la Región aumentó su población en un 10,7% en el período de 10 años. En este contexto regional de crecimiento, Loncoche presenta una tasa de decrecimiento del 2,6%.

De acuerdo a este último censo, la población urbana alcanza a 15.226 habitantes, lo que representa el 66% del total comunal, siendo los restantes 7.742 habitantes (34%) población rural. La comuna cuenta con dos localidades de : Huiscaپی y la Localidad de la Paz.

1.7.- Población Mapuche

En Loncoche existen 75 comunidades mapuches que ocupan una superficie aproximada de 18.066,3 hectáreas, siendo la comunidad Juan Rañiqueo la que controla mayor cantidad de tierras, con 1.210,3 hectáreas, y Santiago Llamante la más pequeña con sólo 11,6 hectáreas. Las 75 comunidades de Loncoche, se agrupan en un total de 153 títulos de Merced y, aproximadamente, 1.196 hijuelas, con un promedio de 15,1 ha por familia mapuche. Los asigntarios mapuches dentro de las comunidades ascienden a 874 personas y los no mapuches a 102 personas.

Las hijuelas mapuches de Loncoche no superan, en promedio, las 15,1 hectáreas físicas y son consideradas como unidades de subsistencia; es decir, aquellas explotaciones agropecuarias que poseen una superficie inferior al necesario para alcanzar el ingreso mínimo mensual, no poseen condición jurídica de empresa y escaso o nulo nivel de capitalización.

1.8.- Aspectos de Salubridad:

El numero de hogares era, en 1998, según estimaciones derivadas de la Encuesta CASEN, de 6.039 entre los cuales, 5.036 tenia como jefe de hogar un hombre y 1.003 una mujer. El promedio de edad de los jefes de hogar era de 50.6 años. La mujeres

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

presentaba un promedio mucho mas al, alcanzando a 57.6 años, lo que hace suponer que son mujeres viudas o sin pareja. Los hombres a su vez, presentaron un promedio de 49.2 años de edad.

La tasa de natalidad en la comuna fue, para el año 1997, de 17.5 por mil nacidos vivos. Dicha tasa es muy semejante a la mostrada por la Región de la Araucanía, donde alcanzo a 17.8 por mil nacidos vivos.

La tasa de mortalidad general alcanza a 6.4 por mil habitantes. La tasa de mortalidad infantil a 14.1 por mil nacidos vivos, por lo que la tasa de mortalidad infantil tardía, represento un 7.1 por mil nacidos vivos.

La mayoría de los habitantes de la comuna (81%) están adscritos al sistema publico de salud que dispone de una infraestructura consistente en 1 hospital, 8 postas y 10 estaciones medico-rurales. El 96.7 por ciento de los niños menores de seis años recibieron alimentación a través del Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC), en 1998

1.9.- Aspectos de escolaridad:

El promedio de escolaridad en la comuna llegaba a 7.8 años con muy ligeras diferencias entre hombres y mujeres. La tasa de analfabetismo alcanzo a 4.6 por ciento, cifra equivalente al promedio nacional.

1.10.- Distancia desde Loncoche:

Si se revisa las ciudades cercanas se establecen las siguientes distancias a Loncoche, que determinan una cierta relación por el factor de proximidad:

Ciudad	Distancia a Loncoche
Temuco	86 km
Vilarrica	38 km
Pucón	63 km
Pitrufquén	52 km
Valdivia	85 km
Osorno	166 km
La Unión	140 km

Del cuadro anterior, se concluye que Loncoche gravita de igual manera hacia Temuco, que hacia Valdivia, por tener prácticamente una misma distancia hacia ambas ciudades.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Por otra parte, la ciudad más próxima es Villarrica, lo que le confiere un cierto rol vinculado al turismo.

La distancia hacia Santiago es de 754 km y hacia Concepción, es de 369 km. No obstante la distancia, Loncoche se ve favorecida por su localización junto a la carretera longitudinal, lo que asegura una excelente accesibilidad hacia todos los puntos del país.

En relación al papel que le cabe a Loncoche en el concierto comunal y regional, es dable señalar que es una ciudad de servicios, en constante crecimiento, en donde la distancia que la separa de Temuco (83 km) hace que esta capital regional no influya mayormente en la capacidad de liderar los servicios a escala local, como lo realiza en la actualidad la ciudad de Loncoche.

2.- Aspectos Económicos:

Las actividades predominantes son la ganadería, la agricultura, el sector forestal y las agroindustrias de la madera y de la leche, Cran Berries y otros frutales.

La localización estratégica de Loncoche, le permite participar del ecoturismo regional, a partir de la equidistancia que existe hacia otros centros turísticos, entre los que destacan:
Zona lacustre de Villarrica-Pucon-Licanray. (a 40 km)
Panguipulli-Chauquen (A 60 km)
Océano Pacifico.-Mehuín-Queule (A 60 km)
Temuco, Capital de la Novena Región (a 80 km)
Valdivia Puerto fluvial (a 80 km)

La comuna cuenta con atractivos parajes como áreas silvestres las que se pueden ver en el parque Santa Lucía; volcanes y montañas en la cordillera de Mahuidanche, próxima a Loncoche; Balnearios, ríos, saltos y playas, termas; el famoso río Cruces.

Se le conoce en el contexto nacional por su destacada, variada y valiosa artesanía en cuero y madera; la obra de sus artistas, artesanos ya han marcado su presencia en todo el país y el extranjero; siendo los más representativos don Ovidio Melo Sánchez artesano en cuero, don Nelson Fuentes Acuña artesano en piedra, Filemón González Aubel artesano en madera. Don Edom Gubelin artesano en madera y cuero.

3.- Antecedentes históricos.

Para poder realizar esta síntesis de antecedentes históricos de la comuna, se realizaron los esfuerzos para recopilar información escrita sobre las forma de vida de los antepasados y forjadores de esta comunidad, pudiendo encontrar sólo los testimonios plasmados en libros escrito por Don Abraham Abara quién ha hecho una valiosísima contribución para generar testimonio de la historia de la comuna, el que empieza a escribir a partir de la llegada de los colonos europeos, pero sin embargo este territorio ya contaba con personas que la habitaban desde muchos años atrás, como lo indican las piezas de alfarería Pixen que se encuentran en el Museo Municipal, con una data de entre 1.300 a 1.700 años. Estos antecedentes, son el fundamento presente en la memoria de la existencia de un Pueblo con cultura, tradiciones, códigos y cosmovisión.

Cabe señalar que hay antecedentes que dan cuenta de la existencia del **PUEBLO MAPUCHE** en un territorio vasto que en los siglos XV, XVI, XVII y XVIII se extendía por el norte desde el Río Bío-Bío hasta lo que hoy conocemos como la XI Región, y paralelamente límites eran el océano Atlántico por el este y el océano pacífico por el Oeste, pero sin embargo no la podemos plasmar en este recuento por no contar con testimonio escrito.

A fines del siglo XIX y comienzos del XX, poco a poco se fué poblando un pequeño caserío con hombres y mujeres provenientes de territorios vecinos y lejanos, quienes junto a los habitantes originarios de estas tierras dan vida a un caserío, que en un par de décadas se transformaría en un pueblo de bullente actividad, llegaron familias de todas partes porque sabían perfectamente que este pueblo recién formado sería una gran ciudad, motivo por el cual, en 1904-1905, empezaron a construirse confortables viviendas de uno y dos pisos que transformaron en gran parte la fisonomía del pueblo. Cuando los colonos se detenían para un merecido descanso y miraban a su alrededor, podían apreciar en toda su magnitud como se iban llenando rápidamente de casa los sitios destinados a cada uno.

Los primeros tiempos estuvieron marcados por el tesón y carácter de aquellos hombres y mujeres que a diario luchaban contra las adversidades impuestas por el medio natural y un orden social precario. Las pampas de Loncoche y Lefcahuello, se fueron formando de nuevos contingentes de trabajadores y colonos. Así nació la población “Carrera”, primer nombre que se le da al poblado que más tarde se transformaría en capital comunal del territorio de Loncoche, asumiendo esta misma denominación.

La integración de este territorio de grandes fronteras geográficas y culturales al Estado Nación Chilena, se consolida con la llegada del ferrocarril; se inició a partir de allí-1998- un rápido desarrollo demográfico, económico, social y cultural.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Su actividad económica inicial estaba basada en la producción maderera, cuya riqueza parecía inagotable. Crónicas de la época señalaban que más de 500 carretas diariamente transportaban la madera hasta los centros de acopio, en torno a la estación de ferrocarriles. A este cuadro se le debe agregar todo el que hacer comercial y social que esta actividad generaba: las herrerías y talleres, las fondas, depósitos de vino y cocinerías atendiendo a más de 200 personas al almuerzo, el que habitualmente era amenizado por cantoras y cantores que guitarra en mano alegraban los ánimos. Así economía, sociedad y cultura se amalgaman marcando un sello indeleble.

Los carreteros dejaban su vehículo en alguna parte cerca de la plaza. Los que llegaban al pueblo de a caballo, lo amarraban al barandal y todo se movilizaban por los negocios, cantinas y cocinerías; era un constante movimiento de hombres y animales. Al otro lado del pueblo, la actividad era tal vez más constante, ya que la tala de árboles, el destronque y la limpieza del bosque para dar la pasada al futuro tren, requería de cientos de obreros.

A partir de esta fecha es más notoria la afluencia de colonos como: Juan de Dios Mera y su hijo Florencio, Maximiliano Arrau, German Ebner, Carlos Molina, Eduví Chacon, Carlos Arce, Herminio Carvajal, José Trico entre otros.

Si bien es cierto que los colonos al instalarse en Loncoche y sus alrededores le dieron un gran movimiento comercial e industrial, no es menos cierto que fue el comienzo de sangrientas peleas y de conflictos de tierras. Era la época del más fuerte en donde ni las autoridades podían mantener el orden.

El crecimiento del pueblo venía acompañado de muertes, robos, y riñas. El pequeño piquete de gendarmes al mando del sargento Valenzuela no lograban imponer la ley por cuanto muchos crímenes y atropellos eran cometidos por los vecinos que escudados en su dinero habían adquirido el respeto y la confianza que el pueblo le brindaba. No pasaba día sin que se produjeran sucesos lamentables que ponían en peligro la vida de los moradores de este desamparado pueblo; los asaltos eran frecuentes y se repetían precisamente porque casi siempre quedaban impunes sus autores.

Estas tierras que prometían acumular grandes fortunas fueron escenarios de sangrientas luchas, que al paso de los años no se olvidaran porque es parte de la historia de un pueblo que pudo haber sido centro de trabajo por excelencia hasta nuestros días, pero desgraciadamente las autoridades de la época no supieron resolver los problemas, como tampoco supieron valorar las excepcionales condiciones de la población, motivo por el cual, a pesar del progreso en aquellos años, se legó un pueblo pobre después de haber sido próspero por sus grandes extensiones de montañas ricas en madera. De todos los pueblos que nacieron al paso de la locomotora, Loncoche fue el que ofreció mejores garantías económicas a los colonos que se instalaban con diversos negocios

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Sin duda que el hecho que el ferrocarril estuviera en construcción constituía una fuente económica importante; Loncoche era un centro que bullía de actividad, largas filas de carretas cargadas con durmientes desde muy temprano se arrastraban por el barro con una carga destinada a las faenas del ferrocarril, unas tras otras, hasta el anochecer seguían llegando al campo cargadas de alimentos y así continuaban todos los días, todos los años, pero llegó el momento en que toda actividad quedó paralizada: Aserraderos, herrerías, comercio e industrias.

IV.- DIAGNOSTICO CUANTITATIVO

1. POBLACION SEGUN AREA URBANA-RURAL.

Según los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda, realizado el 2002, la población comunal disminuyó en un 2.6% respecto al Censo anterior, realizado el año 1992. La Tabla 1.1 muestra el proceso sufrido por la población comunal según la distribución geográfica durante los últimos 32 años.

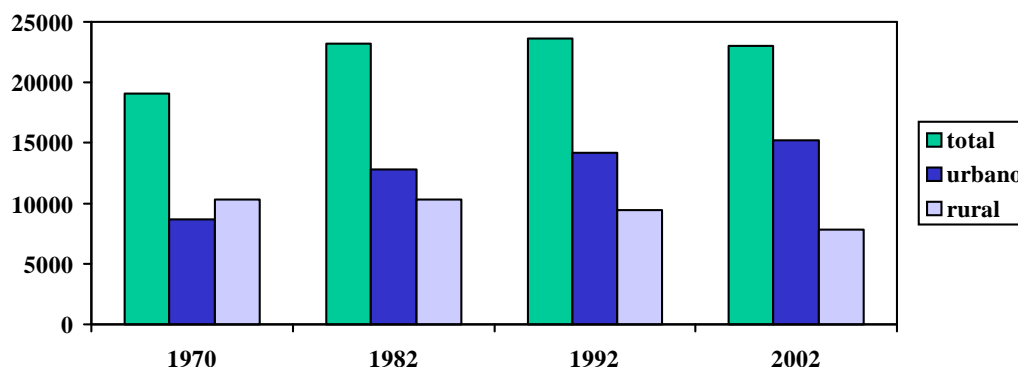
Tabla 1.1: Evolución de la Población Comunal, urbana y rural.

Localización	1970	%	1982	%	1992	%	2002	%
Urbana	8.645	45.66	12.832	55.37	14.181	59.98	15.223	66.29
Rural	10.287	54.34	10.341	44.63	9.462	40.02	7.814	33.71
Total	18.932	100.00	23.173	100.00	23.643	100.00	23.037	100.00

Fuente: INE. Censos de Población y Vivienda 1970, 1982, 1992 Y 2002.

Este cuadro muestra un claro y continuo proceso de urbanización de la comuna, de esta manera, en 1970 la mayoría de la población comunal residía en la localidades rurales (54.34%); sin embargo, con el transcurso de los años se intensifica el proceso migratorio campo ciudad, asociado al cambio en el uso de suelo tradicionalmente destinado a faenas y cultivos agrícolas por un uso extensivo forestal, principalmente de especies exóticas.

El gráfico siguiente permite apreciar con claridad el proceso de urbanización de Loncoche.



Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Un dato que permite corroborar el proceso de urbanización de Loncoche, es el **Índice de Ruralidad**, este indica el número de personas que habitan el área rural por cada 100 personas que habitan en el área urbana. Así dicho índice para el censo de 1992 alcanzaba a un 66.7% y según los datos del 2002, hoy es de un 50.8. Esto significa que por cada 100 personas que viven en la ciudad, sólo viven 50 en el campo.

2. POBLACION SEGUN SEXO.

Según los resultados del Censo 2002, en Loncoche la mayoría de la población pertenece al sexo femenino, con un 50.17%.

Al realizar un diagnóstico evolutivo de la población en los últimos cuatro períodos intercensales, se advierte claramente el lento proceso de transformación de la comuna donde el predominio de los hombres por sobre las mujeres ha ido descendiendo paulatinamente.

Este predominio del sexo femenino es típico en las zonas urbanas o con un claro proceso de urbanización.

La Tabla y Figura 1.2. ayudan a comprender el análisis sobre dicha evolución:

Tabla 1.2. Población total comunal, según sexo.

Sexo	1970	%	1982	%	1992	%	2002	%
Hombres	9.516	50.26	12.005	51.81	11.883	50.26	11.499	49.83
Mujeres	9.416	49.74	11.168	48.19	11.760	49.74	11.538	50.17
Total	18.932	100.00	23.173	100.00	23.643	100.00	23.037	100.00

Fuente: INE. Censos de Población y Vivienda 1970, 1982 , 1992 Y 2002

El **Índice de Masculinidad**, representa el número de hombres por cada 100 mujeres; en el caso de Loncoche dicho índice ha variado notablemente. Así para el año 1982 alcanzaba a 107.5, es decir existían en la comuna 107hombres por cada 100 mujeres. En el año 1982 dicho índice baja a un 101.1 y el Censo del 2002 arrojó un 99.3, es decir, existen actualmente 99 hombres por cada 100 mujeres.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Tabla: Población Total, por área Urbana y Rural y Sexo, por grupos de edad, según Censo 2002.

Grupo de Edad	POBLACION URBANA			POBLACION RURAL			POBLACION TOTAL		
	HOMBRES	MUJERES	Total	HOMBRES	MUJERES	Total	HOMBRES	MUJERES	Total
0 a 4	667	632	1.299	308	269	577	975	901	1.876
05 a 14	1.665	1.436	3.101	623	646	1.269	2.288	2.082	4.370
15 a 19	701	727	1.428	260	283	543	961	1.010	1.971
20 a 29	1.002	1.111	2.113	491	436	965	1.493	1.547	3.040
30 a 39	1090	1.269	2.359	581	475	1.056	1.671	1.744	3.415
40 a 49	934	965	1899	510	478	988	1.444	1.443	2.887
50 a 59	614	627	1.241	466	422	888	1.080	1.049	2.129
60 a 79	629	853	1.482	704	621	1.325	1.333	1.474	2.807
80 y +	132	169	301	122	119	241	254	288	542
TOTAL	7.434	7.789	15.223	4.065	3.749	7.814	11.499	11.538	23.037

Fuente: Censo 2002. I.N.E.

3. VIVIENDA

De acuerdo con los antecedentes proporcionados por los últimos Censos de Población y vivienda, se observa un claro aumento de número de viviendas en la comuna. De esta manera, se puede advertir que entre 1992 y 2002, el total de viviendas aumentó de 6006 a 7465, es decir el % de variación intercensal alcanzó a un 24.3%.

La tabla 1.3 permite realizar un análisis en detalle de dicha situación:

Tabla 1.3. Total de viviendas, según área urbana-rural.

	Viviendas Censo 1992			Viviendas Censo 2002			% Variación Intercensal		
	Area Urbana	Area Rural	Total	Area Urbana	Area Rural	Total	Area Urbana	Area Rural	Total
Prov. Cautín	85416	58503	143919	129757	71281	201038	51.9%	21.8%	39.7%
Loncoche	3369	2637	6006	4.603	2.679	7.282	41.7%	2.0%	24.3%

Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda 2002

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

La Tabla anterior indica y reafirma el claro proceso de urbanización experimentado por la comuna en los últimos años; de este modo, las viviendas en el perímetro urbano aumentaron en un 41.7%, en cambio en el sector rural sólo se incrementaron en un 2.0%.

Un dato que es conveniente de destacar es como varía el N° de habitantes por viviendas, así se puede obtener un indicador de cómo mejora o empeora la calidad de vida de los habitantes de la comuna y/o como disminuye o aumenta el índice de hacinamiento de la población.

En este sentido, en la comuna de Loncoche se pasó 3.9 personas por vivienda a 3.1, lo que indica que las condiciones de vida de la población se han visto mejoradas, en alguna medida gracias a la política de vivienda y mejoramiento de barrios impulsados por el Estado.

En la Tabla 1.2.4, se muestra en indicador de hacinamiento según región, provincia y comuna, proporcionado por la Encuesta CASEN 2000. Se advierte que en relación a la Provincia y la región, Loncoche no posee hacinamiento.

Tabla 1.2.4. Indicador de hacinamiento por región provincia y comuna

Región, provincia y Comuna	Indicador de Hacinamiento			
	Sin Hacinamiento	Con Hacinamiento	Sin dato	Total
IX Región	98,6	1,4	0,0	100,0
Provincia de Cautín	98,9	1,1	0,0	100,0
Loncoche	100,0	0,0	0,0	100,0

Fuente: CASEN 2000

4. SERVICIOS BASICOS.

A continuación se realizarán una breve descripción de existencia y cobertura de los servicios básicos de las viviendas de la comuna. Los insumos del análisis provienen de la encuesta CASEN 2000, instrumento administrado por MIDEPLAN.

En primer lugar, respecto a la disposición de energía eléctrica, se advierte que un alto porcentaje de viviendas no dispone de energía eléctrica, en comparación con la región y las provincias de Cautín y Malleco. De esta manera, un 44.9% de las viviendas se encuentra en dicha situación, en contraste con el 9.0% de la provincia de Cautín. Por otro lado, existe un 47.2% de las viviendas que posee energía eléctrica proveniente de la red pública, sin embargo, la cobertura de la provincia alcanza al 88.5%.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

No obstante, a lo anterior hay que sumar los proyectos de electrificación rural que se han venido ejecutando desde el año 2000 a la fecha, con el fin de revertir la demanda de energía eléctrica a nivel comunal.

Tabla 1.2.5. Dispone de energía eléctrica por región provincia y comuna

Región, provincia y comuna	Dispone de energía eléctrica					Total
	Red pública con medidor propio o compartido	Red pública sin medidor	Generador propio o comunitario	Otra fuente	No dispone de energía eléctrica	
IX Región	88,5	1,6	0,5	0,2	9,1	100,0
Provincia de Cautín	88,5	1,7	0,6	0,2	9,0	100,0
Loncoche	47,2	2,6	4,4	0,9	44,9	100,0

Fuente: MIDEPLAN; CASEN 2000.

En relación a el origen del agua de la vivienda, se advierte que un 49% de las viviendas, utiliza aguas que tienen como fuente un río, vertiente o estero, por otra parte, un 30,1% de las viviendas se abastece de agua proveniente de un pozo o noria y sólo un 20.3% de las viviendas posee agua proveniente de la red pública. Esta situación esta muy distante de los índices de la región y provincia de Cautín, donde la cobertura de agua potable bordea el 70.2% y 68.9% respectivamente.

Tabla 1.2.6. De donde proviene el agua de la vivienda por región provincia y comuna.

Región, provincia y Comuna	De donde proviene el agua de la vivienda				Total
	Red pública con medidor propio o compartido	Red pública sin medidor	Pozo o noria	Río, vertiente o estero u otro	
IX Región	70,2	1,3	16,8	11,6	100,0
Provincia de Cautín	68,9	1,4	18,6	11,1	100,0
Loncoche	20,3	0,6	30,1	49,0	100,0

Fuente: MIDEPLAN; CASEN 2000.

Finalmente, respecto al sistema de eliminación de excretas, se puede observar una situación semejante a la de la energía eléctrica y el agua potable. De este modo, un 63.1% de las viviendas posee un cajón sobre pozo negro como sistema de eliminación de excretas; de esta manera, el sistema de alcantarillado sólo cubre el 31.7% del total de viviendas de la comuna.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Tabla 1.2.7. Dispone de sistema de eliminación de excretas por región provincia y comuna.

Región, provincia y Comuna	Dispone de sistema de eliminación de excretas				Total
	Si, con W.C. conectado al alcantarillado o fosa séptica	Si, con W.C. letrina sanitaria conectada a pozo negro	Si, cajón sobre pozo negro, acequia o canal	No dispone de sistema	
IX Región	67,0	2,8	28,0	2,1	100,0
Provincia de Malleco	69,8	1,5	26,3	2,5	100,0
Provincia de Cautín	66,1	3,3	28,6	2,0	100,0
Loncoche	31,7	3,7	63,1	1,5	100,0

Fuente: MIDEPLAN; CASEN 2000.

5.- POBREZA

La pobreza en Chile es medida bianualmente a través de la encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN. La medición se estructura a partir de los ingresos monetarios de los hogares, contemplando los ingresos obtenidos por trabajo, renta u otros más los subsidios que se reciben por parte del Estado. Este ingreso es contrastado con una Canasta Básica de Bienes y Servicios diferenciada por localización geográfica rural/urbano.

La canasta se construye a partir de un conjunto teórico de bienes y servicios que permitirían cubrir las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias de una persona. Al año 2000 la canasta tiene un valor para el área urbana de \$ 20.281 y para el área rural de \$15.628.

Estos ingresos totales de los hogares contrastados con la canasta básica permiten clasificar a la población y los hogares en tres grupos. Indigentes, Pobres y No pobres. En relación a dichos grupo, la encuesta CASEN advierte que en Loncoche existen 2.171 (9.1%) personas indigentes, esto significa que, en el caso del área urbana, no alcanzan a cubrir la demanda de una canasta básica con un valor de \$20.281 y en el caso del las localidades rurales, no alcanzar a cubrir una canasta que asciende a \$15.628.

En el caso de la población pobre, o indigente, esta alcanza a 6102 personas, es decir un 25.5% de la población comunal., dicho sector, en el caso de los residentes urbanos, no

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

alcanzan a cubrir la demanda de 2 canastas básicas y en el caso de la población rural, no alcanzan a cubrir el valor de 1.75 canastas.

Tabla 1.2.8. Población según línea de pobreza por región, provincia y comuna.

Región, provincia y comuna	Población Línea de Pobreza									
	Indigente		Pobre no Indigente		Total Pobre		No Pobre		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
IX región	93.560	11,1	182.687	21,6	276.247	32,7	569.257	67,3	845.504	100,0
Provincia de Cautín	64.475	10,1	124.865	19,6	189.340	29,7	447.464	70,3	636.804	100,0
Loncoche	2.171	9,1	6.102	25,5	8.273	34,6	15.648	65,4	23.921	100,0

Fuente: MIDEPLAN; CASEN 2000.

Como muestra la Tabla anterior, a nivel general, el porcentaje de población indigente de Loncoche (9.1%) es inferior al de la región y provincia de Cautín. Sin embargo el índice de población pobre de la comuna, (25.5%) es superior al de la Provincia de Cautín (19.6%) y al de la Región (21.6%)

Un dato interesante que refuerza la información anterior, dice relación con el promedio de ingreso mensual de los hogares. Como se advierte en la Tabla 1.2.9, el promedio de ingreso autónomo mensual de los hogares de la comuna asciende a \$193.828, cifra a todas luces muy inferior al promedio de la región y la provincia. Como es de suponer, esta descompensación de los ingresos se nivela con la solicitud de subsidios estatales, transferidos por el municipio (SUF, PASIS; SAP, etc.), de esta manera, el promedio de subsidios monetarios de los hogares de Loncoche, \$11.889, es mayor que el promedio de subsidios de la región y la provincia.

Tabla 1.2.9. Promedio de ingreso mensual de los hogares, por región provincia y comuna

Región, provincia y Comuna	Ingreso de los Hogares		
	Ingreso autónomo	Subsidios monetarios	Ingreso Monetario
IX Región	365.296	8.668	373.964
Provincia de Cautín	407.479	8.354	415.833
Loncoche	193.828	11.889	205.717
Total país	494.576	5.199	499.775

Fuente: MIDEPLAN; CASEN 2000.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

6. EDUCACION.

El sistema escolar municipal comunal está conformado por 26 establecimientos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera, 19 se ubican en el sector rural de la comuna y 7 están en el sector urbano. De estos, dos se ubican en los poblados de Huiscaji y La Paz, considerados como zonas urbanas.

Fuera de estos existen 9 establecimientos particular subencionados, seis de ellos ubicados en las localidades rurales y tres de ellos urbanos, uno ubicado en el centro de Loncoche, el Colegio Santa Cruz, y dos en Huiscaji, el Instituto de Educación Rural (I.E.R) que cumple las funciones de un Liceo Agrícola más la Escuela Particular Juan XXIII

Sector Rural.

La educación básica del sector rural, se imparte en 19 establecimientos educacionales, de los cuales 13 cuentan con Jornada Escolar Completa. De dichas unidades educativas, 18 son unidocentes que imparte educación hasta 6° básico. Sólo existe un establecimiento polidocente (3 profesores) ubicado en la localidad de Molco que imparte educación hasta 8° básico. Como se aprecia, la gran mayoría de los niños provenientes de los sectores rurales se ven obligados a trasladarse hasta Loncoche, Huiscaji o La Paz para terminar con su enseñanza básica.

Un factor relevante de destacar es el cierre de establecimientos educacionales rurales, producto de la fuerte migración campo ciudad ocurrida en los últimos años, esta migración ya sea hacia Loncoche u otro centro urbano cercano como Gorbea o Toltén, está fuertemente asociado al proceso de forestación de los predios de uso agrícola. Por otra parte se suma el descenso de la población en edad escolar. Estos establecimientos son los de Pidenco Bajo y Molulpidenco, ambos ubicados en el sector oriente de la comuna, el cual ha sido paulatinamente forestado. Otra escuela que fue cerrada se ubicaba en el sector de Ancahual.

Finalmente cabe mencionar que gran parte de estos establecimientos posee deficiencias de infraestructura, tal como cocina comedor, instalaciones de baños y red húmeda adecuadas así como espacios e infraestructura deportiva y recreativa.

Sector Urbano

La educación media del sistema público de educación es impartida por dos liceos, Alberto Hurtado y Andrés Bello, ambos con Jornada Escolar Completa. El primero de ellos ofrece Educación Científico Humanista y el otro de Enseñanza Media de tipo Politécnica, que imparte carreras de construcción, electricidad, alimentación y dibujo técnico.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Además existen dos establecimientos que imparten educación básica completa, ambos con Jornada Escolar Completa, que son la Escuela Las Araucarias, establecimiento que concentra a gran parte de la población más pobre y vulnerable de la comuna y la Escuela Alborada.

Cabe mencionar que no existen niños intregados ni grupos diferenciados al interior de estos establecimientos y tampoco los de los sectores rurales; sin embargo dentro de las acciones a desarrollar por el Departamento de Educación Municipal se ha establecido como una acción a considerar a mediano plazo, sin embargo, este tipo de educación se imparte a través de la Escuela Especial We Nepen

La Tabla 1.2.10, proporciona información más detallada acerca de los establecimientos educacionales, su ubicación y si cuentan o no con Jornada Escolar Completa.

Tabla 1.2.10. Establecimientos educacionales Municipalizados.

Letra	Establecimiento	Localidad	JEC
G-669	El Prado	El Prado	-
G-672	Donguil	Donguil	JEC
G-673	Huellanto	Huellanto	JEC
G-719	Rayen Mapu	Huaqui	JEC
G-720	Rucahue	Chanelfu	JEC
G-723	Bellavista	Casahue	JEC
G-724	Esmeralda	Molco	
G-725	Las Rosas	Paya	JEC
G-727	Flor del Bosque	Copihuelpe	JEC
G-728	Wingkul Niguen	Collimallin	JEC
G-729	Wenuy Kudau	Ñuble	JEC
G-731	Pu Koyam	Cuno	
G-733	Lumaco Sur	Lumaco Sur	
G-735	Santa Anita	Rampehue	
G-736	Qesquechan	Qesquechan	JEC
G-739	El Túnel	Afquintue	JEC
G-743	Nilcahuin	Nilcahuin	JEC
G-744	Huelquelefun	Huelquelefun	
G-818	Nancahue	Nancahue	JEC
F-715	Egon Keutmann B.	Huiscapi	
F-717	Domitila Pinna P.	La Paz	
E-714	Alborada	Loncoche	JEC
G-741	Araucarias	Loncoche	JEC
F-821	We Nepen	Loncoche	
C-38	Alberto Hurtado	Loncoche	JEC
C-37	Andres Bello	Loncoche	JEC

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

La encuesta CASEN posee un índice que permite medir la cobertura de la educación tanto básica como media a nivel comunal. Como se observa en la Tabla 1.2.11, la educación básica posee una cobertura de un 93.4% índice un poco más bajo que el presentado por la región y provincia de Cautín (98.1%). Sin embargo, la cobertura de educación media alcanza sólo al 75.3% índice muy inferior a los presentados por la región y provincia que sonde un 88.4% y 90.1% respectivamente.

Tabla 1.2.11. Cobertura de educación básica y media según región provincia y comuna

Región, provincia y Comuna	Cobertura de educación	
	Básica	Media
IX Región	98.1	88.4
Provincia de Cautín	98.1	90.1
Loncoche	93.4	75.3

Fuente: MIDEPLAN; CASEN 2000.

Finalmente, como aún no se disponen de los datos del INE para medir el tipo de educación que posee la población comunal, ni los años de escolaridad, se utilizara la información proporcionada por la encuesta CASEN. Dicho instrumento arroja como resultado que el promedio de años de escolaridad de la población alcanza a los 6.5 años; esto significa que la mayoría de la población comunal posee educación básica incompleta. Tal como muestra la tabla siguiente este promedio es inferior al presentado por la provincia y la región, donde la población posee 9 años de escolaridad como promedio, es decir, educación media incompleta.

Tabla 1.2.12. Promedio de años de escolaridad por sexo según región provincia y comuna (población de 15 años y más).

Región, provincia Comuna	Promedio de años de escolaridad		
	Hombre	Mujer	Total
IX región	8,9	8,5	8,7
Provincia de Cautín	9,2	8,8	9,0
Loncoche	6,4	6,5	6,5

Fuente: MIDEPLAN; CASEN 2000.

Finalmente y para reforzar la información anterior, se utilizarán los datos de la tabla siguiente, esta muestra la tasa de analfabetismo de la población diferenciada por sexo, de ella se desprende que Loncoche posee una tasa de analfabetismo del orden del 12.2%, cifra muy por sobre los índices de la región y la provincia que poseen una tasa de individuos sin saber leer ni escribir de un 7.6% y 6.7% respectivamente. Cabe resaltar que dentro de dicho índice, el nivel de analfabetismo de las mujeres (17.0%) es el doble

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

del presentado por la región y la provincia y por ende contribuye a elevar la tasa comunal.

Tabla 1.2.13. Tasa de analfabetismo por sexo según región provincia y comuna (población de 15 años y más)

Región, provincia y Comuna	Tasa de analfabetismo		
	Hombre	Mujer	Total
IX región	6,3	8,9	7,6
Provincia de Cautín	5,2	8,0	6,7
Loncoche	7,7	17,0	12,2

Fuente: MIDEPLAN; CASEN 2000.

7. SALUD

El Sistema de Salud en Loncoche es público y está compuesto por 1 Hospital base tipo IV y seis Postas Rurales; además, se prestan servicios a través de 13 Estaciones Médico Rurales.

Dependientes administrativamente del Departamento de Salud Municipal, se encuentran 6 Postas y 13 estaciones Médico Rurales. El equipo profesional del departamento de salud brinda atención una vez al mes en cada una de estas localidades, exceptuando las postas de Molco, Huiscaپی y La Paz, que debido al número de población, es necesario atender 2 veces al mes.

Respecto las Estaciones Médico Rurales, se puede señalar que la atención se brinda en las en las sedes sociales del sector habilitadas para la atención de público. La tabla siguiente muestra los sectores donde se localizan las Postas o Estaciones Médico Rurales, así como los días de atención al público.

Tabla 1.2.14. Localización y calendario de atención de Postas y E.M.R.

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
1ª semana	MOLCO (P)	MANHUE (P) HUELLANTO	AFQUINTUE NILCAHUIN	HUISCAPI (P)
2ª semana	PULMAHUE (P) CHANLELFU	CASAHUE ÑUBLE	ANCAHUAL SAN RAMON	LA PAZ (P)
3ª semana	MOLCO (P) LOLORRUCO	HUISCAPI (P)	EL PRADO NANCAHUE	COPIHUELPE (P) HUAQUI
4ª semana		ALLIHUEN	LA PAZ (P)	

Fuente: DAS Municipal.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

El Departamento de salud municipal desarrolla sus actividades con un equipo conformado por 1 médico general, 1 enfermera, 1 matrona, 1 asistente social y 11 auxiliares paramédicos, de los cuales, 9 se distribuyen en las seis postas, uno acompaña las rondas médicas y el otro es auxiliar de farmacia del departamento.

La salud municipal desarrolla sus actividades sobre la base de las políticas y programas de atención primaria fijadas por el Ministerio del ramo y por el Servicio de Salud Araucanía Sur. Focaliza su acción hacia el sector infantil, adolescentes, adultos, adultos mayores y mujer; realizando además acciones relacionadas con el Trabajo Comunitario con el objeto de sensibilizar a la comunidad respecto la importancia de la conformación de comités de salud en las localidades rurales y fortalecer a los comités ya existentes. Actualmente están trabajando con el programa VIDA CHILE, cuyo propósito es promover estilos de vida saludables y generación de ambientes saludables con el apoyo de la comunidad.

Respecto a la atención pública brindada por el hospital de la comuna, esta es sólo primaria, el hospital es de nivel secundario y presta atenciones en Pediatría, Medicina y Obstetricia, a usuarios de la comuna. Este establecimiento posee 65 camas en total.

Las patologías que el hospital local no puede resolver son derivadas de urgencia al Hospital de Temuco para su diagnóstico, tratamiento, exámenes y cirugía según sea el caso. Además en el área de obstetricia y cirugía menor son derivadas al hospital de Villarrica, pero no de urgencia.

Finalmente, respecto a la Percepción de la Atención de Salud, según los datos proporcionados por la encuesta CASEN 2000, un 54.2% de la población reconoce la atención de salud como buena y un 33.6 % como regular.

Tabla 1.2.15. Población de 15 años o más según percepción de salud por región, provincia y comuna

Región, provincia y Comuna	Percepción de Salud									
	Buena		Regular		Mala		Sin dato		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
IX Región	211.138	57,6	118.437	32,3	32.802	9,0	3.889	1,1	366.266	100,0
Provincia de Cautín	164.080	59,4	85.209	30,8	23.581	8,5	3.393	1,2	276.263	100,0
Loncoche	5.595	54,2	3.473	33,6	1.262	12,2	0	0,0	10.331	100,0

Fuente: MIDEPLAN; CASEN 2000.

8.-ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA

Desde su fundación y creación, Loncoche ha sido un pueblo de trabajo constante, y alcanza a ser una de las comunas más progresistas de la provincia de Cautín y de la Región de La Araucanía. Allí se ubican las instalaciones de dos industrias importantes de la Región, la lechería y la industria maderera, principalmente de pino insigne, la que elabora viviendas de todo tipo y muebles que en la actualidad se exportan a diversos países del mundo.

Hasta hace algún tiempo, Loncoche se veía afectada de frecuentes aislamientos con el norte del país debido a la agreste cuesta Lastarria pero actualmente cuenta con una conexión o "by pass" llamado Cuesta Lastarria, lo que dio origen a una nueva y expedita ruta entre Loncoche y Gorbea.

Por su ubicación geográfica, equidistante de Temuco y Valdivia, Loncoche tiene una vida independiente, contando con una muy buena infraestructura vial y ferroviaria.

8.1.- *Producto interno bruto.*

El Producto Interno Bruto (PIB) regional se sitúa alrededor de los 160.920 millones de dólares para el año 1998, lo cual representa la participación del 1.97% respecto al total nacional¹. Por otro lado, el crecimiento que ha registrado este indicador regional en los últimos años, se presenta inferior al comportamiento del PIB nacional regionalizado, creciendo 1,7 puntos menos que el promedio regional del país.

Los tres sectores económicos más importantes de la región, que aportan al PIB Nacional, así como la tasa de crecimiento para el período 1985-1996 y su importancia relativa regional en el último año se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 1.3.1. Sectores Económicos de la Región de la Araucanía.

	1985	1990	1996	Variación 1985/1996	PIB Región= 100%
Comercio, restaurantes y hoteles	10.981	16.792	28.473	159,30%	19,40%
Agropecuario – Silvícola	17.070	27.250	28.066	64,40%	19,10%
Industria Manufacturera	6.054	9.871	21.146	249,30%	14,40%
PIB Regional	71.635	97.655	146.651	104,70%	100%

Fuente: Unidad Regional MINECON. En base, a datos proporcionados por el Banco Central.

¹ Fuente: Banco Central de Chile, período 1998

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

La agricultura regional está viviendo importantes cambios estructurales en el uso de la tierra. Esta situación se manifiesta en dos ámbitos: por un lado, con el aumento de la superficie de las empastadas artificiales, praderas mejoradas y de tierras forestales, bajo cultivos artificiales; y por otro lado, con la disminución de la incidencia de los cultivos tradicionales (trigo) y la superficie destinada a las praderas naturales.

Tabla 1.3.2 Variación de Superficie Sembrada por Tipo de Cultivo Regionales.

Categoría de uso	1987/88	1997/98	Variac. (en ha)	Variac. (en %)
Cultivos anuales	270.570	238.785	-31.785	-11,75
Frutales y viñas	3.960	4.697	737	18,61
Hortalizas y flores	2.830	4.323	1.493	52,76
Empastadas Artificiales	87.180	107.821	20.641	23,68
Barbechos	39.010	13.972	-25.038	-64,18
Total cultivos	403.550	369.598	-33.952	8,41
Praderas mejoradas	40.900	58.563	17.663	43,19
Praderas naturales	740.920	576.576	-164.344	-22,18
Total praderas	781.820	635.139	-146.681	-18,76
Plantaciones forestales	195.505	317.636	122.131	62,47
TOTAL	1.380.875	1.322.373	-58.502	-4,24
Participación región Sobre total Nacional	18,68%	18,34%		

Fuente: unidad Regional MINECON. En base, a datos proporcionados por ODEPA

En la tabla presentada anteriormente, se puede ver la disminución de las praderas naturales y por el contrario el aumento de las praderas mejoradas, además del aumento notable de la ocupación del suelo para fines forestales, lo cual nos da indicios certeros de la sustitución de la actividad agrícola por la forestal.

8.2.-Aporte de los sectores productivos a nivel regional.

a) Sector Agrícola

La Región de la Araucanía se caracteriza por su importancia dentro de la producción agrícola nacional con cultivos de gran importancia dentro del consumo de las familias promedio del país.

A continuación se presentara una tabla con los cultivos más importantes dentro del país y la producción generada por las distintas regiones.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Tabla 1.3.3. Cultivos esenciales por tipo y superficies sembrada.

	Región Trigo		Avena		Cebada	
	Superficie Sembrada (Hectáreas)	Producción (Toneladas)	Superficie Sembrada (Hectáreas)	Producción (Toneladas)	Superficie Sembrada (Hectáreas)	Producción (Toneladas)
IV	2.296	68.949	4	-	27	5
V	8.811	40.467	2.521	-	213	
VI	18.108	601.282	856	24.548	31	6
VII	35.123	1.317.678	1.630	36.737	2.152	90.6
VIII	98.667	3.300.034	15.036	313.094	4.393	171.4
IX	144.611	5.149.114	35.296	892.078	14.313	375.251
X	20.361	999.513	21.797	704.360	5.062	167.0
RM	9.680	471.836	310	6.988	255	8.6
Resto País	926	17.383	1.952	34.960	56	6
PAIS	338.583	11.966.256	79.402	2.012.765	26.502	814.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Como se puede observar a nivel regional los cultivos más importantes son el Trigo, la Avena y la Cebada, considerándose a la región como gran productora nacional. Pero aunque la producción triguera es importante en la región esta siendo sustituida progresivamente por las plantaciones forestales.

b) Cultivos Hortícolas.

El total destinado por la región al sector hortícola en el año 1998/99 representó el 3,8% del total del país. Entre las hortalizas que destacan en la región están la arveja verde con una participación nacional del 8,8% y la zanahoria con una participación del 8,4% total país.

C) Cultivo Frutícola

Este sector muestra para algunos productos posibilidades interesantes. En efecto, en el año 1996 destacan las siguientes especies plantadas en la región: las frambuesas con 720 hectáreas plantadas y los manzanos con 460 hectáreas, lo que presenta claras posibilidades para la diversificación de la producción agrícola. Sector Ganadero

La población de especies animales para el año 1996 era de algo menos de un millón 300 mil cabezas. Cabe destacar que se ha registrado un leve incremento de 0,1% en el número de cabezas de todas las especies entre 1990 y 1996, lo que contrasta con la disminución registrada en el país en el mismo período, esto principalmente a las características de la región que facilitan la producción ganadera.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Tabla 1.3. 4 Especies de ganado presente en la región de la Araucanía.

Especies	1990	1996	%país	variación 96/90	Variación País 96/90
Bovinos	667,500	730,999	19,24%	9,51%	11,63%
Ovinos	431,900	329,118	8,77%	(23,80%)	(21,79%)
Porcinos	165,640	205,150	12,40%	23,85%	32,23%
Equinos	30,590	31,606	9,88%	3,32%	(7,40%)
Total	1,295,630	1,296,873	13,61%	0,10%	(2,78%)

Fuente: unidad Regional MINECON. En base, a datos proporcionados por ODEPA

Además de la información anteriormente presentada es importante situar a la región entre los productores nacionales, dado que también en este sector tiene importancia nacional, lo que se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 1.3.5. Beneficio de bovinos, ovinos, porcinos , número de cabezas y toneladas de carne en vara

Región	Bovinos		Ovinos		Porcinos	
	Beneficio (Nº de cabezas)	Producción (Ton. carne en vara)	Beneficio (Nº de cabezas)	Producción (Ton. carne en vara)	Beneficio (Nº de cabezas)	Producción (Ton. carne en vara)
I	4.287	1.072,20	3.150	55,20	2.587	94,90
II	6.946	1.984,40	298	5,30	872	40,30
III	3.342	840,80	343	6,90	73	5,40
IV	19.046	4.699,00	3.543	60,10	1.896	116,90
V	82.128	19.953,20	3.695	60,40	35.766	2.224,40
VI	30.920	7.268,70	6.117	107,60	1.167.214	107.601,20
VII	51.294	12.219,00	3.543	69,30	180.237	14.807,20
VIII	92.874	22.929,00	13.441	234,60	57.507	4.366,50
IX	101.770	25.070,00	20.097	307,20	36.100	2.562,00
X	153.301	38.592,90	19.456	266,00	54.440	4.184,30
XI	13.894	2.964,80	27.849	482,80	1.326	53,70
XII	20.826	3.980,80	606.979	9.114,40	1.481	60,10
RM	469.742	114.767,90	36.757	565,50	1.299.775	98.897,20
PAIS	1.050.370	256.342,70	745.268	11.335,30	2.839.274	235.014,09

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Como se puede apreciar la región de la Araucanía a nivel nacional, es la tercera productora de Bovinos, la cuarta de Ovinos y la sexta de porcinos, lo que nos da claros indicios de sus ventajas comparativas en la producción ganadera.

d) Sector Forestal

La distribución regional de las plantaciones por especies forestales, de acuerdo a superficie (hás), corresponde a un 75,5% de Pino Radiata, Eucalipto con un 21,4%, Pino Oregon con 1,9% de presencia regional, Alamo con 0,1% y otras especies con un 1,1%.

Además la región en periodo 1998 – 1999, presenta un total de plantaciones forestales anuales de 14.456 hectáreas, lo que la ubica entre las principales regiones forestales del país.

e) Sector Pesca

Este sector representa el 1% del total del país en el año 1998, destacando la pesca artesanal en pescado y la de cultivo en moluscos, teniendo la pesca industrial una presencia nula en la región.

f) Sector Minero

No es una actividad relevante en la región puesto que representa el 0,4% del producto de ella y el 0,1% del sector en el país (1996), en la región no existe minería metálica, sólo no metálica, representada por la producción de Cuarzo.

g) Sector Industrial

El valor agregado de la industria regional alcanzó los \$111.971 millones en el año 1996, lo cual representa un crecimiento real de 138,4% respecto del año 1990, el segundo más alto entre todas las regiones. A partir de los datos aportados por la ENIA 1996, es posible entregar un perfil productivo de la industria de la Araucanía, para los 114 establecimientos industriales allí registrados, los cuales incluyen un total de 9.174 ocupados, lo que se presenta a continuación en la siguiente tabla.

Como se puede ver, a nivel regional la industria manufacturera es la principal actividad con 114 establecimientos y una absorción de mano de obra de 9.174 personas, así también un sector importante y con gran absorción de mano de obra son las plantas alimenticias las que en esta zona se dedican principalmente a los derivados de la leche y la fruta y la industria maderera (desde la industria forestal hasta la fabricación de muebles). Cabe destacar que muchas de estas industrias tienen ubicación en la comuna de Loncoche entre las cuales podemos destacar: Soc. Agrícola y Ganadera Loncoche S.A., Industrias Fourcade, Tecnofrio, Mueblería Jamuart, Curtiembre Benner Hnos., Maderera Concha, Cran Chile, Quesos Villarrica. Industrias en proceso de crecimiento y que además son pilar de la actividad económica y de la generación de empleos de la comuna.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Tabla 1.3.6 Tipos de Industrias Presentes en la IX Región.

Ramas Productivas	N° Establec.	Valor Agregado (Mill \$)	Como % del V.A.	Ocupación
Industria	114	111,971	100%	9,174
Manufacturera				
Plantas Alimenticias	35	27,249	24,3%	2,267
Prep. Carnes	6	2,995	2,7%	372
Lácteos	5	15,970	14,2%	1,042
Molinos	11	4,427	3,9%	302
Papel	1	30,462	27,2%	343
Ind. Madera	28	13,229	11,8%	2,719
Fáb. Muebles	14	17,716	15,8%	1,619
Imprentas	5	5,825	5,2%	498
Ind. Bebidas	1	9,129	8,2%	191
Metálicos	7	2,783	2,5%	492

Fuente: unidad Regional MINECON. En base, a datos ENIA 1996

h) Sector Turismo

La industria de los servicios turísticos requiere de grados crecientes de calidad en cada uno de sus engranajes productivos. Partiendo de la calidad del aire, del agua, de la alimentación, de la infraestructura vial, comercial y hotelera, hasta llegar a la belleza propia del entorno natural. Es cada vez más importante que se pueda desarrollar una conciencia ciudadana que esté al servicio de esta floreciente industria turística. Al respecto, la región ha experimentado un explosivo aumento de la actividad en los últimos diez años, convirtiéndose el sector lacustre Villarrica - Pucón en uno de los principales centros recreacionales del país.

Loncoche en particular no posee desarrollo en esta área, lo cual es un punto donde focalizar esfuerzos, debido a su gran potencial en el rubro poco explotado del agroturismo, para lo cual tiene condiciones de sobra y podría aprovechar la gran cantidad de visitantes tanto nacionales como extranjeros que llegan a la región cada año.

i) Exportaciones

Las exportaciones de la región alcanzaron a los 21 millones de dólares el año 1999, destacándose los muebles y piezas de madera. De acuerdo a los datos proporcionados por PROCHILE, esta región permanece como la menos exportadora en términos relativos, puesto que las exportaciones por ocupado fueron de US\$79,5 el año 1999, cifra 97% inferior al promedio de exportaciones por ocupado nacional.

Los principales países de destino de las exportaciones regionales en el año 1999 fueron Estados Unidos, con un 40%; Corea del Sur con un 10%; y España con un 9%. Más atrás le sigue

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Argentina, con un 8,9%; Marruecos con un 5,6% y en menor proporción Israel, Taiwán, Alemania, Japón, Egipto, entre otros.

Por lo que dado su potencial principalmente en la industria de la madera y bajo el contexto de los nuevos acuerdos comerciales, sería recomendable fortalecer y buscar nuevos y mejores mercados internacionales para la exportación de sus productos, para lo cual se deberá poner énfasis en cada uno de los procesos productivos, de forma de hacer competitivos internacionalmente los productos de la zona.

9.- ESTRUCTURA PRODUCTIVA

La base económica de Loncoche identifica la agricultura, la pequeña y la mediana empresa en distintos rubros, el comercio informal, entre otras, como las actividades económicas prioritarias de la zona.

A continuación se presenta una descripción de las diferentes actividades, que se desarrollan dentro del *sector primario* de la economía comunal.

9.1.-Cultivos Agrícolas

La superficie total plantada de Forrajeras anuales y permanentes es el grupo de cultivo que se destaca, con un área de 9.750,9 hás., le sigue las plantaciones forestales, que comprenden 8.180,1 hás. y en tercer lugar, se encuentran los cereales con un total de 6.893,7 hás. de superficie plantada.

Tabla 1.3.7 Superficie (hás) total sembrada o plantada por grupos de cultivos.

Especies de Cultivos	Superficie
Cereales	6,893.7
Chacras	166.3
Industriales	-
Hortalizas al aire libre e invernadero	168.2
Flores	4.0
Forrajeras anuales y permanentes	9,750.9
Frutales secos y de plantación	456.3
Viñas y parronales	-
Viveros	16.5
Semilleros	96.2
Forestales	8,180.1
Total superficie sembrada (hás)	25,732.2

Fuente: Censo agropecuario de 1997

La cantidad total de superficie sembrada con *cereales* en la comuna de Loncoche corresponde a 6.893 hás., donde todavía no se ha incorporado el sistema de riego a este

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

tipo de siembra, y cuya producción total del tipo cereal alcanza los 271.905 hás., siendo el trigo y la avena los productos que destacan alcanzando rendimientos promedios de 45.1 qq/há y 32.4 qq/há respectivamente

Tabla 1.3.8. Superficie total sembrada de cereales, en riego y secano. Producción y rendimiento.

Superficie Sembrada								
Especies	Total		En riego		En secano		Producción	Rendim.
	N°	Superf.	Infor-Mantes	Superf.	Infor-mantes	Superf.	total	Prom.
Cereales	1.291	6.893,7	-	-	1.291	6.893,7	271.905	39,4
Avena(grano seco)	556	2.776,3	-	-	556	2.776,3	89.991	32,4
Cebada cervecera	18	169,5	-	-	18	169,5	5.717	33,7
Cebada forrajera	18	81,0	-	-	18	81,0	2.453	30,3
Centeno	3	11,3	-	-	3	11,3	258	22,8
Trigo blanco	681	3.742,2	-	-	681	3.742,2	168.928	45,1
Triticale	15	113,4	-	-	15	113,4	4.558	40,2

Fuente: Censo agropecuario de 1997

Con respecto a las **chacras**, la Tabla 1.3.8. muestra que; la superficie total sembrada, corresponde al valor de 166.3 has., Alcanzando la producción de papas casi el mismo 100% de la producción total y cuyo rendimiento es de 120.9 qq/hás. Importante es destacar que, en el caso de las superficies sembradas con papas se ha incorporado el sistema de riego de manera muy incipiente.

Tabla 1.3.9. Superficie total sembrada de Chacras, en riego y secano, Producción y Rendimiento.

Superficie Sembrada								
Especies	Total		En riego		En secano		Producción	Rendim.
	N°	Superf.	Infor-mantes	Superf.	Infor-mantes	Superf.	total	Prom.
Chacras	346	166,3	2	15,1	345	151,2	20,102,0	120,9
Arveja(grano seco)	1	0,5	-	-	1	0,5	3	6,0
Papa	343	164,5	2	15,1	342	149,4	20,097,0	122,2
Poroto de cons. int.	2	1,3	-	-	2	1,3	2	1,5

Fuente: Censo agropecuario de 1997

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

9.3.- Ganadería.

La presencia de Bovinos en la comuna de Loncoche, es la que predomina, con 59.170 cabezas de ganado, siguiendo los Ovinos con 14.664 unidades, y en tercer lugar los porcinos con 4.418 cabezas. Mulas, asnos y alpacas, no se identifican dentro del territorio, y los caprinos y llamas, se encuentran en una proporción muy baja.(Tabla 9)

Tabla 1.3.10 Existencia de Ganado en Comuna.

Tipo	Cabezas	N° Informantes
Bovinos	32.915	1.741
Ovinos	14.664	1.334
Porcinos	4.418	986
Javalies	80	4
Equinos:	-	-
Caballares	1.821	905
Mulares	-	-
Asnales	2	1
Caprinos	2.117	155
Camélidos:	-	-
Alpacas	100	10
Llamas	150	8
Total	56.667	5.144

Fuente: Censo agropecuario de 1997 mejorados con informe del PRODER 2003.

El hecho que los **Bovinos** sean los animales que predominen en la comuna, implica que una de las más importantes actividades productivas es el faenamiento y comercialización de carnes y sus derivados, así como la producción de todo tipo de productos Lácteos, como por ejemplo; leche, yogurt. Se debe destacar que el sector lechero de la comuna de Loncoche alcanza los primeros lugares regionales, principalmente gracias a la Sociedad Agrícola y Lechera Loncoche S.A.

Los **porcinos** por su parte, tienden a ser criados por los agricultores, por razones domésticas y culturales, es decir, para consumo personal, pero se debe destacar que en momentos de crisis, estos animales también son comercializados.

9.4.- Plantaciones Forestales

Los suelos de aptitud forestal de la comuna alcanzan a cientos de hectáreas, en un ambiente geomorfológico preferentemente de montaña, donde la disponibilidad de terrenos para la forestación es bastante generosa en cuanto a superficie, además el aumento de la demanda y las facilidades dadas por las empresas del sector hacen que se vaya sustituyendo el sector agrícola por el forestal, esto se refleja en el aumento de hectáreas plantadas por año.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Su industria forestal tradicional, solo emergente está vinculada con el aserreo, la producción de tableros, chapas y, la producción de astillas. Su exportación comunal tradicional se limita a madera debobinada de Coigue, tableros laminados de Pino Insigne, partes y piezas de muebles de la misma especie, chapa debobinada de Roble, entre otras.

9.5.- *Infraestructura Agropecuaria*

En la siguiente tabla, se muestra el tipo de infraestructura existente en las explotaciones agropecuarias por tipo e informantes.

Tabla 1.3.11. Tipos de Infraestructura Agropecuaria.

<i>Especie</i>	<i>N° Informantes</i>	<i>Capacidad</i>
Pozos profundos (l/s)	3	511
Bodegas de vino (l.)	-	-
Bodegas de almacenaje(m²)	951	68,187
Galpones (m²)	1,307	173,650
Establos (m²)	91	14,798
Porquerizas (m²)	351	5,432
Gallineros, Pabellones avícolas (m²)	1,185	16,653
Invernaderos (m²)	58	3,115
Packing (m²)	1	32
Frigoríficos (m³)	-	-
Silos para granos (m³)	4	348
Tranques (m³)	12	184,421
Romanas de Ganado (número)	53	56

Fuente: Censo agropecuario de 1997

9.6.- *Turismo*

Loncoche posee todas las condiciones, que permitirían hacer del turismo una importante fuente de ingresos, producto de su excelente ubicación geográfica descrita anteriormente. De esta forma se favorecería este sector productivo, potenciando los grandes atractivos comunales como lagos, ríos y esteros, entre otros, incentivando la aparición de inversión privada a esta localidad para lo que sería necesario plantearse un sin número de objetivos, como son por ejemplo: mejorar e identificar lugares históricos y arqueológicos existentes para el aprovechamiento y promoción del turismo de la comuna, el diseñar e implementar plazas con juegos infantiles para entretención de niños y niñas., incorporar un programa de esparcimiento de recursos naturales y turísticos de la comuna, evaluar la cartera de proyectos existentes asociada al cumplimiento de objetivos (construcción de un gimnasio, casa de la cultura, etc.), desarrollar programas interculturales en los establecimientos educacionales urbanos - rurales y comunidades

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

indígenas y por último, evaluar y diseñar mecanismos de incentivo a las actividades (premiaciones, fondos deportivos destacados, concursos, etc.).

9.7.- Artesanía

Actividad de la comuna de Loncoche, que se basa principalmente en trabajos de tornería, cestería, tallados en maderas y trabajos en cerámica. Se da cuenta de la existencia de una feria artesanal de gran importancia dentro de la comuna, la cual no ha sido potenciada de manera eficaz, existiendo allí una gran oportunidad para la comuna.

10.-CARACTERISTICAS DEL MERCADO COMUNAL

El **sector primario** de la economía comunal, tiene su base en los cultivos agrícolas, la producción ganadera y la producción forestal, estos sectores son los que absorben la mayor cantidad de mano de obra y son el sostén de la actividad económica comunal.

El **sector secundario** de la economía, está referido básicamente a la actividad de elaboración y procesamiento de recursos primarios o secundarios. En la localidad de Loncoche, Por tanto, la presencia de la **Microempresa**, es relevante, existiendo entidades dedicadas a la elaboración de Leche y sus derivados, así como al faenamiento de animales, ocupando la Carne un lugar destacado dentro de los productos que la zona produce con tecnología media - baja en elaboración y tratamiento.

Finalmente, el **sector terciario**, incluye las actividades productoras de servicios necesarias para los procesos de producción, distribución y consumo de bienes, que son efecto y condición para el desarrollo de la producción en otros sectores. Es así, como se observa un **comercio** básicamente de servicios que en su gran mayoría está destinado a satisfacer las necesidades de alimentación (rotiserías, panaderías, minimarket, etc.). También existen servicentros, ferreterías y bodegas de insumos agropecuarios.

Aún cuando, este sector de la economía, ha presentado una positiva evolución encontrándose bastante diversificado y presente en las localidades urbanas y algunas rurales, existiendo desde distribuidores de correspondencia, almacenes de servicio, insumos agrícolas, supermercados, comunicaciones, ferreterías, etc., es muy básico, lo que implica que los habitantes de la comuna solo recurren a estos servicios en caso de necesidad, dado que la mayoría del consumo de las familias es satisfecho por las grandes tiendas de la ciudad de Temuco.

La mayoría de los proveedores del sector terciario de Loncoche son de otras comunas de la región. Del comercio, son distribuidoras mayoristas de Temuco, como por ejemplo: Abastible, Muñoz Hnos., Ebema, Construmart, Coca Cola, Anagra, CCU, etc. que a su vez son en casi todos los casos parte de cadenas nacionales de distribuidores.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

En el rubro **transporte**, el principal medio lo constituyen las empresas de buses intercomunales e interprovinciales con servicios y frecuencias permanentes que permiten unir diferentes puntos de la comuna con los sectores regionales o hacia el norte y sur del país. Los cuales han dado un claro apoyo al crecimiento de la comuna, pero generando también una serie de externalidades negativas, ya que en la ciudad de Loncoche no se encuentra un solo lugar destinado a terminal de buses si no que encontramos varios de acuerdo a la línea de bus interurbano, lo que genera grandes problemas de atochamiento y desorden, por lo que este es un punto esencial a regular.

Como ya se señaló, la ciudad de Temuco, principal centro de comercio y servicios de la región de la Araucanía, es el abastecedor más importante de insumos, materias primas, maquinarias, tecnología y capital financiero de la actividad económica de la comuna de Loncoche, ya que es ahí donde se encuentran las empresas proveedoras de los factores productivos antes mencionados.

La mano de obra para aquellas labores de menor especialización, capataz, obreros, temporeros, etc. se obtiene de la fuerza de trabajo local, especialmente rural.

Esta última situación se transforma en algo muy relevante al analizar las expectativas de desarrollo comunal, ya que la escasa capacitación laboral no permite acceder a fuentes laborales mejor remuneradas, y por lo tanto, a oportunidades de una mejor condición socioeconómica.

11.- INVERSIONES Y NEGOCIOS

11.1.-Potencial de Inversión

Las reservas de flora y fauna nativa constituyen una de las mayores fortalezas de La Araucanía, en un mundo en que el retroceso de la naturaleza marca la pauta en casi todo el globo, especialmente en Europa donde la vida silvestre ha pasado a ocupar un espacio reducido dentro del territorio.

Las áreas silvestres protegidas, de gran valor ecológico, se presentan como una puerta de entrada para el turismo regional, a las que se agregan otros espacios naturales de un valor indiscutido, como las termas, lagos de imponente belleza escénica, ríos navegables, un sector costero de importantes proyecciones, por mencionar algunos.

La región tiene mucho más que ofrecer al inversionista nacional y extranjero pues Temuco, capital regional, está localizada en un lugar estratégico: en el centro sur del país, siendo un espacio de encuentro apropiado para los negocios al contar con las condiciones de servicios necesarias para realizar una buena gestión.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Por otra parte, el empresario del área forestal encuentra las condiciones para desarrollar su empresa, ya que el sector silvícola es el de mayor importancia en la región debido a la riqueza maderera de la misma, la cual se ha valorado con la aplicación de políticas de fomento forestal.

Finalmente, la alta calidad fitosanitaria unido al potencial de riego favorece el desarrollo agropecuario. Tema que se ve favorecido por la puesta en marcha de la Ley de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego, que bonifica hasta un 75% el costo de estudios, construcción y rehabilitación de obras de riego y drenaje.

11.2.-Cifras positivas: En la Inversión Pública y Privada

La Región de La Araucanía aumentó en los últimos siete años la inversión pública, lo cual significa un creciente interés de la autoridad por favorecer el desarrollo de la zona, considerando que la cifra alcanza al 7% del total invertido en el país.

En tanto, la inversión privada se concentra en el sector telecomunicaciones, industria y turismo; demostrando la vocación turística de la región, que se ha visto impulsada por el proceso de desarrollo el área de la infraestructura.

Se debe reconocer que esta es una zona en proceso de desarrollo económico, lo cual se evidencia al señalar que la inversión privada en el período 1994-2000 ascendió a los 266 millones de dólares, aproximadamente.

Los proyectos se hicieron realidad estos últimos años a través de la puesta en marcha de la Planta Alimentos y Concentrados para Animales, la Construcción de la Planta de Cervecerías Unidas, el mejoramiento y construcción de la Doble Calzada Ruta 5 Sur, por un monto de 180 millones de dólares, entre otros.

12.-FUERZA DE TRABAJO Y EMPLEO

A nivel comunal, la fuerza de trabajo alcanza a 5,638 personas (CASEN, 2000). Esta población equivale al 45 % del total comunal. De este porcentaje, el 92,3 % (5.205 personas) se encuentra activa y sólo un 7,7 % (432 personas) están desocupados. Según estos datos, los niveles de desocupación en la comuna son menores a las cifras de la provincia y región.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Tabla 1.3.12. Participación en la Fuerza de Trabajo por Región, Provincia y Comuna (15 años en adelante).

REGION, PROVINCIA	PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO						
	COMUNA		Fuerza de trabajo		Inactivo		Total
	Número	%	Número	%	Número	%	
IX REGION	309,592	51.0	297,243	49.0	606,835	100.0	
PROVINCIA DE CAUTIN	237,038	51.7	221,115	48.3	458,153	100.0	
LONCOCHE	8.463	47.4	9.376	52.6	17.839	100.0	

Fuente: CASEN 2000.

De acuerdo a al Tabla 1.3.12 , se puede apreciar que de los 17.839 habitantes de 15 años y más, el 47.4 % se encuentra activo o dentro de la Fuerza laboral Comunal, porcentaje inferior al promedio Regional y Provincial, pero dentro del promedio de la mayoría de las comunas en la región, con excepción a la capital Regional

Tabla 1.3.13. Población de 15 años y más de acuerdo a la actividad, por región, provincia y comuna.

REGION, PROVINCIA	Condición de Actividad						
	COMUNA		Ocupados		Desocupados		Total
	Número	%	Número	%	Número	%	
IX REGION	274,311	88.6	35,281	11.4	309,592	100.0	
PROVINCIA DE CAUTIN	209,664	88.5	27,374	11.5	237,038	100.0	
LONCOCHE	7.484	88.4	979	11.6	8.463	100.0	

Fuente: Casen 2000.

Los cuadros anteriores nos muestran que de la Fuerza de Trabajo Activa Comunal (8.463 habitantes que representan el 47.4%), existen 7.484 ocupados y 979 habitantes desocupados, porcentaje superior al promedio Provincial y Regional, y además si comparamos a nivel nacional, este se encuentra dentro de los promedios mas altos, por lo que en esta comuna seria pertinente la aplicación de planes laborales.

Es importante también ubicar a la comuna y a la región en el contexto nacional es por esto que se presenta en la Tabla 1.3.14.

Como se puede ver en la Tabla 1.3.14., la actividad agrícola es una de las fuentes de absorción de mano de obra más importantes de la región, estando a un nivel muy similar que las regiones propiamente agrícolas del país como la sexta, séptima , octava y décima

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

región, esto es muy importante debido a la gran cantidad de mano de obra calificada en labores agrícolas que deberán reconvertirse si se sigue sustituyendo las labores agrícolas por las forestales.

Como se puede apreciar las demás actividades poseen representación en la región, pero sin destacarse en ninguna.

V.- DIAGNOSTICO CUALITATIVO.

1.- PRINCIPALES RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO SECTORIAL:

En el presente capítulo se pretende describir para cada uno de los sectores de impacto del que hacer comunal, la situación actual, además de plantear las fortalezas y debilidades que se detectan en ellos.

De esta manera se busca recopilar los antecedentes básicos comunales existentes, que permitan desarrollar una herramienta para mejorar la formulación de lineamientos estratégicos que orienten la gestión municipal, en función del progreso comunal.

A los antecedentes preliminares que conformó el diagnóstico existente en cada sector de impacto, se han incorporado información complementaria, que refleja la evolución que ha ido experimentando algunos de los sectores, actualizando la información para poder desarrollar el Plan de Desarrollo, lo que contribuye a enriquecer y optimizar la visión de la realidad de la comuna.

1. 1. - Se presentan problemas y situaciones en la comuna que son similares a los que se observan en otras comunas pequeñas del país. Problemas como la falta de fuentes laborales, la mala situación de la agricultura y la ganadería tienen su dimensión necesariamente nacional en términos de sus orígenes y posibles soluciones.

1.2. - Es una comuna en proceso de cambio. En su inserción en el ámbito regional había experimentado un proceso de estancamiento reflejado en numerosos indicadores de actividad económica. Muestra una pérdida de importancia revitaliza incluso en el contexto provincial.

1.3. - En el contexto urbano o rural le otorgan a la comuna un carácter propio que es necesario considerar en toda su dimensión al momento de delinear su estrategia de desarrollo que sea confiable para todos y cada uno de los sectores involucrados.

1.4. - Desde el ángulo de las potencialidades, en casi todos los sectores, se establece la existencia de una infraestructura y equipamiento, que si bien es cierto es básica, siempre es posible aumentar y mejorar; es una base real para la implementación de proyectos y programas. Especialmente esto se refiere las áreas de salud, educación, desarrollo rural y organizaciones sociales.

1.5. - Se tiene una percepción definida y clara de dónde u cómo se presentan los principales problemas de cada sector. No son muchos más los diagnósticos que se hace necesario construir. Los desafíos son mayoritariamente de implementación y de recursos

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

financieros. En este mismo sentido, en general la población muestra un sentido de pertenencia y percibe los elementos que le dan carácter a la comuna.

1.6.- Se menciona como otra ventaja, y particularmente para las organizaciones sociales, el hecho de que se ha logrado una legitimidad de los dirigentes y autoridades.

En cuanto a las limitantes, éstas en general se refieren a las de carácter común para la mayoría de los municipios del país.

- Carencias de recursos.
- Carencia de capacitación.
- Carencia de una estrategia de información.
- Carencia de fuentes laborales.

1.7.- Se menciona como ventaja, las condiciones geográficas y de ubicación estratégica de la comuna, este factor se estructura como un hecho determinante a tener presente al momento de diseñar y ejecutar proyectos.

1.8.- Respecto de los agentes involucrados en la gestión del desarrollo de los diferentes sectores de la comuna, existe una percepción generalizada, que los esfuerzos deben estar compartidos entre los privados, los agentes públicos y la comunidad. Se reconoce la falta de instancias institucionales para potenciar la complementariedad de los esfuerzos para el desarrollo comunal.

1.9.- Respecto de los recursos comprometidos en el proceso de desarrollo, y consecuente con las limitantes planteadas, se entiende que estos son de variada naturaleza. Sobresalen los de carácter financiero. Existe una base de recursos humanos en distintos niveles que permitirán asegurar una estrategia de desarrollo para la comuna. En todo caso siendo uno de los aspectos más importantes la gestión de recursos nuevos por la vía de proyectos y programas. Así, la incorporación de un sistema integrado y multipropósito de proyectos aparece como una necesidad urgente, a implementar en el municipio tanto la estrategia como un sistema de este tipo, se constituyen en instrumentos de gestión para nuevos financiamientos.

2.- PRINCIPALES RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO:

2.1.- Destaca el alto grado de consenso que se aprecia en torno a los aspectos futuros de la comuna. Hay una visión realista de las posibilidades efectivas para modificar y remover las situaciones problema.

2.2.- Respecto de los principales problemas se destacan la necesidad de mejorar el saneamiento básico tal como: Alcantarillado, Alumbrado Público, Pavimentación aceras y veredas, en especial en las localidades de: Huiscafi y La Paz. Aparece como relevante en el ámbito rural el problema de la mantención de caminos y procurar una estrategia de desarrollo económico.

2.3.- En el transcurso del estudio han realizado talleres participativos, con las siguientes agrupaciones:

- Funcionarios Municipales.
- Dirigentes de Organizaciones Sociales.
- Jóvenes Estudiantes de Enseñanza Media.
- Representante de la Cultura.
- Dirigentes Deportivos
- E.t.c.

En los talleres se manifestó una coincidencia de expectativas de la comunidad, los que fueron expresados al responder a la pregunta

¿ Cómo sueña la Comuna de Loncoche ?

Las respuestas más reiteradas y representada en tarjetas en forma conceptual son las siguientes:

- Desarrollada económicamente.
- Con mejor sistema educacional
- Comuna unida entre su gente y autoridades.
- Urbanizada, ordenada y con lindos jardines
- Recreativa y cultural
- Protegiendo del medioambiente natural
- Comuna con Identidad.
- Con infraestructura deportiva en mejor estado.
- Con un Centro Cultural
- Comuna reconocida a nivel mundial.
- Con Fuentes Laborales.

3.- PRINCIPALES RESULTADOS DE LA PROGNOSIS:

3.1.- Los escenarios configurados, en general bastantes realistas, rescatan la necesidad de avanzar hacia mayores grados de autonomía comunal. Esta mayor autonomía se vincula con la aspiración de forjar un destino propio, con una economía e identidad propia.

3.2.- La vocación prioritariamente agraria y empresarial que se manifiestan en importantes inversiones por particulares, permite asegurar que el desarrollo futuro de la comuna girará en torno a estas actividades.

3.3.- El inevitable proceso de reconversión agropecuaria que se evidencia en el país, no implicará en el caso de Loncoche cambios profundos en su base económica.

3.4.- No puede escapar al ejercicio de prognosis la necesaria proyección de la diversificación y potencialización del uso de la madera en sus diversas expresiones. Además de proyectar una estrategia para incorporarse al polo de desarrollo que significa estar a un paso de Villarrica y Pucón.

4.- FORTALEZAS DE LA COMUNA PARA POTENCIARLAS.

Para efectos de este documento, una Fortaleza se define como una cualidad positiva existente dentro de la organización, empresa o territorio (en este caso, la comuna), que distingue a la unidad analizada de otros competidores que existen en el entorno y que eventualmente, disputan los recursos necesarios para la concreción de las ideas o proyectos subyacentes en la MISIÓN del plan definida anteriormente.

- **Existe una red vial acorde al desarrollo productivo:**

La evaluación de los asistentes a los talleres participativos coincide en identificar a la comuna de Perquenco como un territorio en general, exento de graves dificultades camineras y por lo tanto de accesibilidad. Esto se interpreta como una fortaleza, ya que la mayoría de las comunas de la región, incluyendo a las físicamente más cercanas, tienen dificultades en esta materia, en especial en invierno. Se la define entonces como una fortaleza, ya que es una característica o rasgo propio de la comuna, que representa una potencial ventaja competitiva.

- **Comuna privilegiada en red de comunicaciones ruta 5 sur:**

Otro elemento definido como fortaleza lo constituye el acceso a la red de comunicaciones norte sur, representado por la ruta 5 Sur. La cercanía con esta vía permite un expedito tránsito con los centros urbanos más importantes de la Región. Sin embargo, es una fortaleza condicionada, ya que se relativiza con los cerca de 4 Km. de desvío que debe enfrentar la cabecera comuna respecto del eje del trazado de la Ruta. Además debe incorporarse los efectos finales que tendrá el nuevo trazado y las nuevas formas de conectividad que esta ruta establecerá para la comuna.

- **Comuna privilegiada en red ferroviaria:**

Hay coincidencia en señalar a esta forma de comunicación como una fortaleza, ya que si bien en el presente está poco utilizada, existe y puede adquirir mayor vigencia en el futuro, permitiendo agregar otro rasgo distintivo al potencial de trabajo y de servicios de Loncoche. En especial, puede tener mucha relevancia en el manejo de grandes volúmenes de carga desde y hacia el sur y norte del país.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

- **Condiciones de suelo apta para la producción agrícola:**

En la visión de los especialistas en la materia, los suelos de la comuna presentan un potencial interesante para la actividad agrícola, que de hecho ha sido el motor de la vida económica de la comuna en gran parte de su existencia. Sin embargo, por las condiciones actuales de los mercados agrícolas en el mundo, se trata de un rubro que requiere de una mayor inversión en capital, tecnología y recursos humanos, para recuperar su rol como motor de la actividad económica de la comuna.

- **Variables climáticas manejables para el sector agrícola, al contar con riego y tecnología adecuadas:**

En el mismo sentido que la fortaleza anterior, se estima que el clima local, unido a la existencia de hectáreas de riego y tecnologías en aplicación, configuran un adecuado potencial de desarrollo comunal, aún cuando sean estos temas no totalmente exclusivos de la comuna.

- **Asesoría técnica de agricultores a través del programa agrícola municipal:**

Pese a que esta asesoría es común a todos los municipios (lo cual la convierte en un rasgo no distintivo), se la valora como un apoyo fundamental en la posible consecución de los objetivos declarados en la misión del PLADECO y se la incorpora como fortaleza.

- **Comuna potencialmente adecuada para lograr el cambio: población no dispersa, buenos accesos, distribución de agentes públicos uniforme (Escuelas y postas):**

El equipo considera que esta homogeneidad es una fortaleza ya que no se encuentra en todas las comunas, y facilita un ordenamiento y distribución racional de los recursos de la comuna y del propio municipio. La no existencia de lugares extremadamente alejados y la accesibilidad durante todo el año (salvo excepciones), constituye un factor facilitador del cumplimiento de la misión del PLADECO.

- **Mano de obra abundante:**

Este es uno de los factores importantes a la hora de iniciar actividades productivas y se lo considera una fortaleza, en especial por la experiencia local en el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias. Sin embargo, como se verá en el capítulo de la debilidades, se trata de una mano de obra sin calificación (en su mayoría) y con crecientes índices de migración.

5.- DEBILIDADES DE LA COMUNA PARA SUPERARLAS.

Una DEBILIDAD se define como una cualidad negativa propia de la organización analizada (la comuna en este caso), la cual –de no ser eliminada o aminorada, puede impedir el logro de la MISIÓN del Plan.

- **La producción hortofrutícola tienen un alto costo:**

Si se define este como uno de los ejes productivos de la comuna, debe considerarse que se trata de una actividad que genera potencialmente mayor rentabilidad, aún cuando sus costos son también altos, debido a que requieren mayor tecnología para su manejo especialmente en lo referido al riego. En este sentido es una debilidad.

- **Migración de los jóvenes hacia centros urbanos mayores.**

Se relaciona con la pobreza y falta de oportunidades que la comuna evidencia. Esto aumenta las pretensiones de buscar nuevos horizontes en otras comunas y en la capital nacional. La migración es hoy un fenómeno tanto urbano como rural, pero es sin duda en este último sector donde se observa con mayor nitidez. Al reducir el capital humano de la comuna y limitar el recambio generacional, se considera este fenómeno como una debilidad de la comuna que, en forma notoria afecta el cumplimiento de su misión.

- **No existe capacidad para financiar inversiones que impliquen mayor tecnología.**

Las actividades, proyectos y programas que se desarrollan en la comuna no cuentan con financiamiento capaz de apoyar saltos cualitativos en la forma de producción y en los tipos de productos que la comuna y sus productores pueden ofrecer. Por lo tanto, las iniciativas que se financian en las acciones de desarrollo rural del municipio, no son intensivas en tecnologías. Esto constituye una debilidad ya que no permite cumplir la misión de ser una comuna con modernidad en el aspecto de una agricultura con valor agregado.

- **Carencia de mercado interno e infraestructura adecuada, para la colocación de los productos.**

Loncoche es una comuna pequeña, con un débil mercado interno que sirva de base al desarrollo y crecimiento productivo. Esto implica una debilidad que encarece la producción.

- **Reticencia al cambio y a la adopción de nuevas tecnologías.**

Se considera que es una debilidad ya que detiene o demora la introducción de innovaciones en el ámbito productivo que pueden facilitar el logro de la misión que se ha definido en el PLADECO. Esta resistencia al cambio es especialmente significativa en los sectores campesinos aún cuando se observa también en las organizaciones urbanas.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

- **Poca tendencia a la asociatividad. Existencia de paternalismos.**

Se observa una tendencia marcada a la actuación individual y a la no participación en instancias mayores de trabajo conjunto. En el caso de los dirigentes y de la acción institucional se observa paternalismo, que nace de la desconfianza en las capacidades de los demás para participar de las ideas o proyectos que pueden desarrollar la comuna.

- **Bajo nivel de instrucción.**

La población comunal tiene un bajo nivel de escolaridad, lo cual retarda las posibilidades de cumplimiento de la misión, y dificulta implementar programas y proyectos de complejidad técnica.

- **No existe educación atinente al rubro en la comuna.**

Se refiere a que la educación comunal está insuficientemente coordinada con las propuestas de proyectos productivos o sociales que se generen y sus contenidos no tienen (en la mayoría de los casos), mayor relación con la comuna y sus problemas, impidiendo así un mejor aprovechamiento del espacio educativo, sus recursos humanos e infraestructura, en el proceso de desarrollo local y de cumplimiento del PLADECOC.

- **Marcada estacionalidad de la producción por condiciones climáticas adversas.**

Constituye una debilidad ya que permite producir sólo en determinados momentos del año, y en condiciones de tiempo, suelos e insumos adversa.

- **Falta de fortalecimiento de organizaciones comunitarias .**

Existen pocas organizaciones sociales y comunitarias, y dentro de ellas, los líderes no saben enfrentar con eficacia, los problemas y dificultades propias de la vida de un grupo. Así, aparecen conflictos y disputas y la organización no cumple con los fines para la cual fue creada.

- **No existen organizaciones productivas formales que estén orientadas al mercado:**

Esto constituye una debilidad ya que impide acceder a créditos y en general al mercado financiero.

- **Falta de regulación de la tenencia de la Tierra.**

Más del 50 % de los pequeños agricultores, tiene problemas con la regularización de la tenencia de la Tierra, lo que les impide postular a subsidios y proyectos para mejorar sus condición de pobreza.

- **Peaje como obtaculo pára los pequeños agricultores.**

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Los pequeños agricultores de los sectores ubicados al norte de Loncoche sobre el cobro del pago de peaje para ingresar a la ciudad.

- **Sistema tributario no apto para pequeños agricultores.**

Lograr un sistema especial de tributación de los pequeños agricultores, o bien contar con profesional que les ayude en la declaraciones de sus impuestos.

6.- OPORTUNIDADES DE LA COMUNA PARA APROBECHARLAS.

Una OPORTUNIDAD se define como una cualidad o posibilidad de negocios surgida en el exterior inmediato o mediato a la Unidad Estratégica de Negocios (la comuna) que puede facilitar o permitir el logro de la MISIÓN que la organización se ha establecido en el Plan.

Cercanía con el mayor centro urbano de la región.

Esto significa oportunidades en el ámbito de contar con un gran mercado de consumo para los productos comunales a una distancia relativamente accesible, como es el caso de Temuco. Por el lado de los proveedores, permite contar con una amplia oferta de insumos y servicios propios de la actividad en la cual se desea especializar a la comuna.

Fácil acceso a vías de transporte nacional e internacional.

El mejoramiento de estas rutas permitirá un acceso fluido y expedito a los mercados en los cuales se desea colocar los productos, facilitando también el acceso a productos que se desea importar, al igual que servicios.

Proximidad a lo que será el corredor bioceánico

Este corredor hará posible un nuevo modo de entender el desarrollo productivo local ya que facilitará el eventual acceso de productores a la exportación, en la medida que exista capacidad para modernizar la economía Local.

- Ubicación geográfica, como centro estratégico
- Fácil acceso a vías de transporte nacional e internacional
- Existen herramientas de capacitación en el ámbito estatal.
- Fácil acceso a la tecnología y a las comunicaciones.
- Los tratados de libre Comercio y la globalización como oportunidad estratégica
- Espacio para el desarrollo del agroturismo y turismo rural.
- Proximidad de polos de desarrollo turístico, como Villarrica y Pucón,
- Proximidad de polo de desarrollo económico, como la Planta de Celulosa en San José de la Mariquina.
- Alto estado motivacional de la clase dirijencial de la comuna.
- Gran presencia de bosques en el entorno inmediato.

7.- AMENAZAS DE LA COMUNA PARA SUPERARLAS.

Una AMENAZA se define como una posibilidad o condición de negocios negativa surgida en el exterior inmediato o mediato a la Unidad Estratégica de Negocios (la comuna) y que puede dificultar o impedir el logro de la MISIÓN que la organización se ha establecido en el Plan, ya sea por la posibilidad de profundizar debilidades de la organización para avanzar en el cumplimiento de sus metas, o por fortalecer el rol y la posición relativa de un competidor .

1.- Dependencia directa de otros entes a grupos económicos externos al propio rubro (transporte terrestre, aéreo y marítimo).

2.- Factor climático adverso (sequía, heladas).

- Proximidad a centros poblados, más atractivos que ofrecen mejores oportunidades frente a expectativas de desarrollo de los habitantes.
- Riesgos de una política de libre mercado con apertura permanente a la inversión extranjera e Incorporación del país a tratados de libre comercio (Mercosur).
- Importación de productos agrícolas extranjeros, con menores precios en el mercado.
- Factores naturales que pueden afectar la producción.
- Proliferación del mercado irregular.
- Políticas estatales poco estables y estimulantes para el desarrollo productivo.
- Competencia con zonas que presentan mejores condiciones climáticas(Zona central).
- El crecimiento de las comunas vecinas como Villarrica y Pucón.
- La alta politización lleva a dividir a la comunidad.
- Continuar con una organización comunal antigua y sin ninguna dirección estratégica.
- Falta de protección al recurso natural, es una gran amenaza de contaminación y degradación
- Contaminación del medio-ambiente por falta de una estrategia de protección y conservación.
- La tecnología que se utiliza en la comuna es precaria, donde las instalaciones o equipos tienen varios años de uso.

VI.- ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Una estrategia de desarrollo para la comuna de Loncoche, contempla un conjunto de situaciones específicas, que derivadas de las condiciones concretas de tiempo y lugar, le otorgan un sentido y carácter a los planteamientos de acción y de políticas que se enuncian. Así la estrategia en este caso, contempla, no sólo los objetivos o aspiraciones para el desarrollo de la comuna, sino además la forma para cumplir determinados propósitos.

Las acciones que se proponen no surgen sólo del análisis y diagnóstico, que otorga el conocimiento de los factores y situaciones que explican y determinan la dinámica actual del territorio, sino además del necesario cambio en la forma de impulsar el desarrollo, lo que significa una adecuación coherente entre objetivos y acciones.

El concepto de estrategia es parte del propósito más general cual es la definición de una política general, en donde entran en consideración macro alternativas de desarrollo y opciones de acción. Es un procedimiento para elegir y definir una política. Así, una estrategia es la forma concreta de realizar un conjunto de propósitos. El concepto en este caso se inscribe en contra posición con un estilo normativo, que básicamente se refiere a un conjunto de acciones para cumplir con los objetivos preestablecidos pero que no utiliza el conocimiento de los factores que explican y determinan un tipo particular de conducta.

En este caso, las acciones propuestas surgen de las funciones reales del comportamiento, y de ahí la importancia de la detección por la vía de los diagnósticos sectoriales de cómo funciona el sistema y la aplicación de este realismo a las propuestas. En otras palabras, se trabaja con la realidad y las posibilidades reales más que con las voluntades y deseos de dudosa factibilidad.

El proceso de elaboración de la estrategia, por lo tanto, consideró las importantes pero casi siempre desestimadas diferencias entre lo que se quiere o aspira desde la perspectiva del municipio y la comunidad, lo que se debe hacer desde un enfoque más técnico para la promoción del desarrollo comunal, y lo que se puede hacer desde un ángulo de factibilidad política, financiera, cultural y social. En definitiva, se realizó un esfuerzo de articulación de estas tres dimensiones.

La estrategia de desarrollo de la comuna tiene como objetivo el crecimiento socioeconómico de ella. Para ello se hace necesario e imprescindible la construcción de un proyecto político local.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Se hace necesario aumentar el poder político mediante la concertación y movilización de los habitantes en torno a su visión de futuro común. Como parte inicial de esta construcción, lo primero es la confirmación de una imagen futura, para contextualizar y darle sentido a la toma de decisiones. La estrategia ha logrado conformar esta imagen. A partir de esta instancia apoyada en fundamentos técnicos es posible articular una conducción social con la comunidad, para la gestión de desarrollo.

2.-VISION DE FUTURO

El concepto visión futura se encuentra directamente relacionado con un deseo aspiracional, que queremos ser y por otra parte como deseamos que nos perciban los demás. La visión debe conceptuar un conjunto de variables objetivas y subjetivas que reflejen el estilo y filosofía asociadas a la percepción de la idea o imagen de Loncoche, aspecto relacionado con los deseos y aspiraciones de la comunidad.

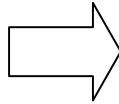
La visión de futuro debe ser poderosa, pensando en grande, que proyecte una imagen atractiva y que proyecte una comuna ideal, soñada.

La visión es entonces una posición perceptiva de cómo se observará, se catalogará y se calificará a la imagen de Loncoche. Los conceptos ligados a esta imagen, fué definida por la comunidad a través de las personas que participaron de los talleres y mesas de trabajo.

“ Soñamos a Loncoche como una comuna desarrollada socioeconómicamente y con calidad de vida para sus habitantes; Proyectada y reconocida a nivel mundial, a través de su identidad emprendedora ”.

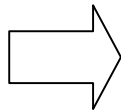
Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

“...Comuna desarrollada socioeconómicamente”



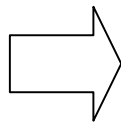
...Significa una comuna capaz de poner en marcha soluciones innovadoras que nos permita desarrollarnos en el área social y en área económica.

“...con calidad de vida para sus habitantes”



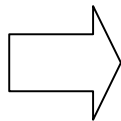
“... nuestro sueño de desarrollo tendrá siempre al habitante de la comuna de Loncoche y su bienestar como propósito último y hacia ello propenderán nuestros esfuerzos.”

“...proyectada y reconocida en el ámbito mundial ”



“...soñamos realizar un modelo de desarrollo a escala local pensando globalmente, proyectándonos en el ámbito mundial, lo que significa, pensaren grande y salir de los límites comunales y nacionales.

“ identidad emprendedora...”



...Soñamos no depender sólo de los recursos del estado sino ser capaz de generar nuestros propios recursos, de generar en las personas soluciones sustentables potenciando sus propias capacidades.

3.- MISION DEL PLAN.

La misión es el rol que debe asignarse la comuna con todos sus estamentos para contribuir al logro de la visión de futuro antes señalada.

La comuna de Loncoche tiene una vocación de tradiciones, costumbres e historia que nos permite señalar nuestro pasado, presente y futuro en consecuencia con los principios modernizadores de la gestión pública, partiendo de esta premisa podemos señalar que la comuna de Loncoche emprende su camino hacia el desarrollo a través de su vocación **SILVOAGROPECUARIA; AGROINDUSTRIAL; INDUSTRIA DE LA MADERA COMO MUEBLES; ARTESANIA y SERVICIO.**

Esta vocación se materializa en los distintos atributos que posee la comuna, en su patrimonio, arquitectónico, territorial, geográfico, cultural, turístico, en su historia y su gente, vecinos y usuarios que en conjunto conforman un particular estilo de vida, reflejando una posición social y determinando el rol profesional que debe cumplir el municipio.

“ Dirigir los esfuerzos para entregar a las generaciones presentes y futuras una comuna desarrollada, a través de la consolidación de su condición: Forestal; Ganadera; Agrícola y de Servicio. A la vez de generar capacidades para fortalecer potencialidades, como: Agroindustria; Industrialización de la madera; Artesanía y el Turismo. Promoviendo la unidad y participación de sus habitantes, con un municipio eficiente y eficaz”.

4.- OBJETIVOS DEL PLAN.

1.- Orientar y apoyar la Gestión Municipal entregando un horizonte claro de desarrollo de la comuna, como asimismo colocar a disposición de la comunidad un documento de trabajo conceptual, estadístico y analítico, que permita a los recurrentes de información contar con cifras y datos que satisfagan el interés particular y público de su uso, sea éste de cultura, de conocimiento exploratorio, de fines descriptivos o bien como base de investigación económica, social, demográfica, educativa o empresarial.

2.- Propender el desarrollo socioeconómico de Loncoche, potenciando su condición forestal, ganadera, agrícola y de servicio, a la vez de generar capacidades para fortalecer potencialidades emergentes y con ventajas comparativas y competitivas, como: La Agroindustria; La Industrialización de Madera; La Artesanía y el Turismo.

3.- Fortalecer las organizaciones sociales, como generadores y emprendedores de acciones que permitan un desarrollo sostenible a escala humana que promuevan la unidad y la amplia participación ciudadana, como propios gestores de su desarrollo

4.- Potenciar al municipio como la organización Líder del desarrollo sustentable de la comuna, fortaleciendo sus equipos de trabajo con funcionarios comprometidos, realizando una gestión planificada, apolítica, eficiente y eficaz

VII.- PILARES ESTRATEGICOS.

En el contexto del Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche, el análisis de los resultados de los diagnósticos sectoriales y participativos ha permitido identificar los macro objetivos hacia los cuales deben orientarse los esfuerzos de los diversos agentes responsables del desarrollo comunal, con énfasis en el rol que el municipio debe cumplir en esta tarea.

La identificación de los macro objetivos que a continuación se detallan tienen por finalidad establecer un marco de referencia para definir los lineamientos de acción y programas específicos que permitirán a los agentes de desarrollo comunal actuar coordinadamente en pos de los objetivos comunes preestablecidos.

El Plan de Desarrollo Comunal – **Loncoche Emprende** - es concebido como un puente entre la **Situación Actual** y una **Visión al año 2010**, esta última compartida entre el sector público y privado. En dicha visión, se plasman los sueños y esperanzas de variados actores del desarrollo de nuestra comuna.

El conjunto de aportes, con mayor nivel de consenso, se estructuró en torno a Cinco grandes ideas, que fueron calificadas como los **Pilares Estratégicos del presente Plan:**

1.- Consolidar el Desarrollo Económico.

Dada las condiciones de decrecimiento que arrojó el Censo de Población 2002 y los índices de desempleo, de pobreza, la falta de puestos de trabajo y la falta de una política y estrategia comunal para enfrentar el problema, se hace imperiosa la necesidad de abordar el problema en su real dimensión y entregando toda la atención para buscar soluciones sustentables por el bien de la comunidad de la comuna de Loncoche, es por ello que **Consolidar el Desarrollo Económico**, se constituye en el principal lineamiento estratégico de este Plan de Desarrollo.

Los lineamientos estratégicos para consolidar el desarrollo económico en la comuna son:

A) Integración a la Economía Global

Incrementar la productividad comunal y acentuar la incorporación a los mercados nacionales e internacionales, a través de la modernización tecnológica, la capacitación y

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

destreza de la mano de obra y el desarrollo de infraestructura de apoyo, preferentemente en actividades dinámicas con fuerte arraigo y potencial de crecimiento.

La ampliación del potencial exportador nos exige reforzar aquellos rubros más dinámicos en términos de las demandas externas, con el fin de garantizar la continuidad de los empleos asociados y la generación de nuevos encadenamientos productivos y tecnológicos.

b) Estimulo y Facilidades a la Inversión Privada.

Estimular, atraer e incentivar la inversión privada, local, nacional y extranjera, enfatizando en la orientación productiva de acuerdo a las tendencias de los mercados; logrando así, una mayor especialización regional en sectores productivos que presentan ventajas comparativas.

Dentro de las actividades que se deben fortalecer en la comuna cabe señalar a los sectores forestal, turismo y agroindustrias y, más particularmente, es preciso mencionar las exportaciones de diversos productos agrícolas, como también manufacturas de madera y sus derivados.

Ampliar la cobertura de los programas y estímulos a la capacitación constituye un factor fundamental para mejorar la competitividad y proyección del desarrollo productivo comunal. Además representa un camino seguro para la formación de capital social con fortalezas y la superación de la marginalidad laboral.

c) Modernización Silvoagropecuaria y Ampliación de Mercados.

Los precios de los principales productos agrícolas y de ciertos recursos naturales muestran una tendencia sostenida a la baja. Ello requiere de la modernización de las actividades agrícolas sostenibles, uniendo a esto la asociatividad de los productores para enfrentar los mercados externos. Al mismo tiempo, se requiere la reconversión de aquellas actividades no sostenibles, hacia otras actividades con mayor rentabilidad y captación de mano de obra.

Los apoyos estatales necesariamente deberán tener como contraparte la decisión de modernizar y reconvertir productivamente ciertas áreas con producciones tradicionales sin sustentabilidad.

Los rubros agropecuarios tradicionales seguirán constituyendo una de las principales actividades productivas de la comuna, la que requiere que se cuente con instrumentos eficientes que contrarresten las distorsiones que provienen de productos altamente subsidiados del extranjero. Asimismo, se plantea sostener y promover la evolución de ciertos rubros actuales de exportación de la región, como es el caso de las semillas

forrajeras, lupino, hortalizas, flores y frutales entre otras. Finalmente, se deberán proponer soluciones para la pequeña propiedad silvoagropecuaria.

d) Incorporación del Turismo como Actividad Económica.

Atraer y acompañar la inversión privada hacia la actividad turística de acuerdo a las tendencias de los mercados, buscando la complementación y proyección internacional de la oferta y una verdadera especialización comunal en visitantes permanentes para productos turísticos diversificados y sin limitaciones de infraestructura, calidad de servicio o estacionalidad.

Poner en valor las ventajas comparativas y naturales que poseemos como comuna, extendiendo la frontera turística hacia las áreas litorales incorporadas en el sector costero y a mediano plazo a sectores precordilleranos que por el momento presentan dificultades de acceso.

Dentro de los aspectos que se deben mejorar en la actividad turística cabe mencionar: la profesionalización de la gestión y los servicios, la ampliación de la infraestructura de comunicación y de recreación y la participación de amplios sectores sociales, factores que en conjunto ayuden a una imagen de calidad y sello de diferenciación con otras zonas del país.

2.- Desarrollo del Conocimiento y de la Tecnología.

El conocimiento y la tecnología han alcanzado un rol protagónico en la promoción y fortalecimiento de los procesos de desarrollo locales. Por lo cual la comuna debe adherir a este nuevo paradigma, desechando los actuales modelos basados en la obsoleta era industrial.

a) Formación, Ciencia y Tecnología.

Los establecimientos educacionales deben formar personas calificadas y en estrecha relación a las necesidades y potencialidades de la comuna y la región, en el contexto de la nueva economía, generando capital humano y conocimiento aplicado a los desafíos del desarrollo sustentable.

La comuna debe disponer de capacidad en investigación y desarrollo, tanto con universidades e institutos de investigación como con organizaciones empresariales, que

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

no dudan en incorporarse a la tendencia asociativa o colaboradora para proyectos específicos, poniendo en juego la capacidad humana e inteligencia innovadora.

Corresponde fortalecer en la comuna una capacidad propia de investigación y desarrollo aplicables a las organizaciones y a la producción de bienes y servicios, con alto componente de inteligencia y de tecnologías actualizadas.

Cabe así realizar investigación, seguimiento sistemático y desarrollo tecnológico a lo largo de toda la cadena de incorporación de valor a nuestros productos más connotados. Este aporte de las instituciones especializadas y de las empresas lo requiere la comuna, con urgencia, para acceder a un cabal desarrollo basado en la competitividad, en la formación continua del capital humano y en la incorporación de conocimiento agregado.

b) Distribución del Conocimiento y Apoyo a la Creatividad.

Hoy contamos con posibilidades extraordinarias de conectividad y de acceso a las fuentes de conocimiento e información, que abren un ancho camino transformador de cómo hacer mejor lo sabido y de emprender en lo desconocido. También existe consenso en la urgente necesidad de incorporar métodos y técnicas de organización y gerenciales de nivel superior, tanto en las empresas consolidadas como en las PYMES.

Junto con crear conocimiento y adecuar tecnologías, se debe considerar un sistema conveniente para su divulgación y distribución en el cuerpo social y empresarial; es fundamental incorporar en esta tarea las ventajas de la red global (Internet), con su creciente flujo de información y potencial sinérgico.

Es relevante estudiar científicamente y difundir aquellos factores socio-culturales que identifican y, en medida creciente, definen a la comuna, transformándolos en verdadero sustento de la capacidad de emprendimiento y de nuestro particular modo de crear y vivir la cultura.

c) Conectividad y Globalización una Realidad para Todos.

La confluencia de una capacidad propia de adecuación tecnológica y de conocimiento aplicado, conjuntamente con la ampliación de la cobertura de las telecomunicaciones y la facilitación de las conexiones a la red global, representan un avance fundamental para realizar un esfuerzo decisivo en la modernización de la base productiva comunal e ingresar oportunamente a la llamada nueva economía.

La ineludible apertura comercial e integración económica, requiere de la tecnología que respalda a la nueva economía, es decir, del desarrollo pleno de las capacidades de interconexión e intercambio dentro la economía global.

La comuna debe hacer un esfuerzo urgente para masificación el acceso a las telecomunicaciones, por lo tanto al conocimiento y a la tecnología, para su aplicación a la vida social y económica.

3.- Consolidar el Desarrollo Territorial.

Propender a desarrollar el territorio comunal a través de una urbanización creativa pero ordenada, ambientalmente sana y con una relación urbano - rural equilibrada, consolidándose áreas con especializaciones productivas, que generen una red de servicios personales y empresariales avanzados que generen una intensa actividad comercial y brinden servicios de calidad, tanto personales como productivos, a sus habitantes y a un amplio y diversificado mundo rural; poseen un soporte energético, comunicacional e informático altamente desarrollado y homogéneamente distribuido.

a) Ordenamiento Territorial

Para desarrollar una acción administrativa que sirva eficientemente a las personas, que promueva la integración de los núcleos urbanos con las áreas aledañas de influencia natural, que facilite y promueva la participación de las comunidades en la resolución de sus problemas, que mejore el sentido de pertenencia comunal, que facilite la integración de los sectores productivos a la vida comunal, que potencie las interacciones entre los sectores público y privado, es indispensable discutir ampliamente la necesidad de establecer modificaciones al ordenamiento territorial y administrativo existente, con el propósito de realizar proposiciones fundamentadas y ampliamente participativas a las instancias legislativas nacionales encargadas de resolverlas.

b) Localidades Amigables con Seguridad y Calidad de Vida.

Para disfrutar la ciudad de Loncoche y localidades amigables y con arraigo de su población, deben establecerse políticas y programas comunales de desarrollo urbano equilibrado, de seguridad ciudadana y, en general, de calidad de vida, que favorezcan el crecimiento armónico y a escala humana.

Es un reto continuar abriendo oportunidades para los habitantes de asentamientos precarios. Constituye una prioridad que demanda recursos financieros, capacidades técnicas, apoyo solidario de diversos programas públicos, de los municipios y del propio sector privado. Los pobladores, por su parte, deberán estar en condiciones de sumar a su propio esfuerzo los apoyos externos, asumiendo las instituciones y los beneficiarios un compromiso formal de acción y participación en la superación de la pobreza y de la marginalidad habitacional y laboral.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Hablamos de calidad de vida pensando en los indicadores de un desarrollo equitativo y en un estado de bienestar y seguridad, con una población que se siente partícipe de un proyecto compartido e incluyente. Asociado a lo anterior, se considera un valor irrenunciable de preservar, efectivamente, el medio ambiente comunal, revirtiendo los procesos de degradación de suelos y contaminación de las aguas y del aire.

c) Equilibrio y Complementación entre los Sistemas Urbanos y Rurales

Poner en valor las potencialidades naturales y competitivas y articular los espacios económicos urbanos y rurales.

Favorecer la integración del sistema urbano comunal, entendida como la red de centros poblados urbanizados, con niveles medios o superiores de servicios y en los cuales se realiza un conjunto de actividades sociales, productivas y culturales, mediante la acción interdependiente y organizada de sus habitantes.

Superar gradualmente los desequilibrios territoriales, generando oportunidades y acentuando aptitudes de aquellas áreas que se manifiestan, tanto productiva como socialmente, rezagadas y desvinculadas del desarrollo comunal.

d) Modernización y Calidad de Vida en el Campo

El mundo rural en nuestra sociedad comunal cumple una función productiva, social y cultural; bajo ninguna circunstancia debiera entenderse como un factor de inevitable rezago y de freno a la modernización. Un adecuado equilibrio de la ciudad frente a los espacios rurales, representa una fortaleza para la comuna y un elemento de calidad de vida para sus habitantes.

Dotar a los habitantes de localidades rurales con infraestructura de servicios básicos de calidad y mantenerlos comunicados a la comuna a la región, al país y al mundo, de manera que el transporte eficiente y las telecomunicaciones no sólo representen un factor de modernidad selectiva, sino un servicio cotidiano para la población.

Con todo, la superación de los desequilibrios territoriales no debe ser abordada con una visión inmedatista, es más bien un proceso gradual y continuo. Este tema seguirá siendo una tarea prioritaria para las actuales y futuras generaciones. Los énfasis deben estar en crear oportunidades y competencias para aquellas áreas que se manifiestan, tanto social como productivamente, desconectadas del desarrollo regional, aprovechando las potencialidades naturales de las localidades marginadas, haciendo efectivo el anhelado desarrollo armónico.

4.- Consolidar un Desarrollo Humano.

La comuna debe aspirar a una oportunidad de desarrollo humano en la diversidad, con respeto y tolerancia; a su vez, requiere de un esfuerzo deliberado y sistemático para superar los malos índices socioeconómicos que le han acompañado por largo tiempo. Es imperativo impulsar un desarrollo humano equitativo, la igualdad de oportunidades y la superación de la extrema pobreza, siendo la educación el factor de fortalecimiento más efectivo de las personas y, particularmente, para la infancia y la adolescencia.

a) Servicios Públicos Oportunos y Eficientes

Se debe lograr que los servicios públicos fundamentales puedan llegar mejor y más fácilmente a quienes lo requieren, para mejorar la calidad de vida de la población, particularmente en educación, salud, vivienda y asistencia social, a los grupos más vulnerables: niños, mujeres jefes de hogar, ancianos y discapacitados.

Perfeccionar y facilitar el acceso igualitario a las oportunidades sociales en educación, salud, vivienda y servicios, orientado a sectores específicos de la población: niños, mujeres, ancianos y discapacitados, con un enfoque de derechos y deberes.

Se requiere de un urgente rediseño funcional de los principales Servicios Públicos, orientándolos a la satisfacción del usuario con calidad, oportunidad y adecuada cobertura, utilizando y aplicando programas y políticas con criterios de identidad y pertinencia comunal.

b) Desarrollo Integral del Pueblo Mapuche

Avanzar y asumir una actitud de respaldo en la valoración e incorporación efectiva de la diversidad de la comunidad comunal, a través de una gestión intercultural y con apego al marco de principios de la cooperación y la no-discriminación.

En materia educacional y salud, efectuar programas orientados a rescatar la cultura campesina y mapuche, favoreciendo la interculturalidad vigente y actuante en nuestra vida social. De igual manera, fortalecer la vivienda y el equipamiento comunitario adecuado, así como aplicar efectivamente los instrumentos de desarrollo y protección que contempla la Ley Indígena.

c) Fortalecimiento de la Participación Ciudadana.

Participación ciudadana organizada en el diseño de las políticas públicas y la gestión de los proyectos sociales, transformándolas en soluciones efectivas y valoradas por la comunidad.

Integrar en todos los estamentos de la sociedad la participación creativa y abierta, con énfasis en las decisiones que afectan a los ciudadanos y su entorno cultural, ambiental y en el deporte en sus diversas expresiones.

d) Fortalecimiento de la Cultura y de la Identidad Comunal.

Desarrollo de la identidad comunal, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia y de participación, mediante las artes, el deporte, el emprendimiento y la proyección creativa en el ámbito científico-cultural.

Definición de la infraestructura cultural y deportiva, en conjunto con el municipio y, las organizaciones sociales; con el compromiso orientado a dar nuevos espacios para el esparcimiento y la participación de los jóvenes y adultos.

5.- Realizar un Buen Gobierno Local.

Tras las afirmaciones de realizar un " Buen Gobierno Local" se encuentra la idea simple de que el desarrollo es obra de grupos de personas organizadas que colocan voluntad, inteligencia, motivación, tenacidad y creatividad en las actividades que emprenden. En esta concepción el desarrollo se obtiene, básicamente, por la dinámica actuación del recurso humano, el único capaz de generar nuevos recursos o multiplicar los existentes.

La aplicación de estas ideas en la administración pública o privada da lugar a una forma de actuación que hemos denominado "gestión participativa", por contraposición a los antiguos estilos de administración centralizada, autoritaria o burocrática.

El buen gobierno local:

- Concibe a la municipalidad como un gobierno local promotor de un desarrollo humano y sustentable para su comunidad
- Asume nuevos retos del desarrollo: crecimiento económico, erradicación de la pobreza, rescate de la cultura, preservación del medio ambiente.
- Más que administrar, gerencia la municipalidad y lidera a su comunidad.
- Organiza y motiva a sus equipos de trabajo, estimulando el "efecto sinérgico".
- Mejora sus habilidades para comunicarse, usar su tiempo y delegar.
- Desarrolla destrezas para negociar y movilizar así recursos públicos y privados.
- Planifica el desarrollo de corto plazo (microplanificación) y de largo plazo (plan de desarrollo) con participación de la comunidad.
- Impulsa actividades para capacitar los recursos humanos municipales y mejorar la conciencia cívica de la comunidad.
- Se coordina, estableciendo relaciones de cooperación con otros niveles de gobierno y entidades públicas y privadas.
- Incorpora a la entidad edilicia al movimiento asociativo municipal regional, nacional e internacional.

Estos "secretos" de la efectividad organizacional municipal son concordantes con la actual reflexión sobre el desarrollo proveniente del mundo de la nueva administración privada. La concepción sistémica y dinámica del desarrollo se sustenta, por una parte, por el pensamiento administrativo ligado a la sicología humanista y a nombres tan ilustres como Abraham Maslow y Carl Rogers. Concuerdan además con el concepto de "Desarrollo Humano Sustentable" suscrito por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1990), la Cumbre de Río de Janeiro (1992) y la Cumbre de Johannesburgo (2002) y por lo expresado en la Carta de las Municipalidades Latinoamericanas para el Desarrollo Sustentable de Ñuñoa – Chile (2002).

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

a) Una Dirección que Lidera el Desarrollo Comunal.

El alcalde es una personalidad democrática y dinámica, que debe mantener un estrecho contacto con la ciudadanía evitando las actitudes clientelares o paternalistas, que no teme discrepar con ésta cuando ello es necesario y que actúa como un educador, enseñando con el ejemplo. Se debe rodear de técnicos capaces y motivados que no son necesariamente ni sus amigos, ni sus seguidores. Debe Preferir un buen funcionario competente y capaz incluso de criticarlo, a un mediocre e incondicional seguidor. Debe Tener una visión estratégica de largo plazo de los problemas locales, más allá de las fronteras de su propia gestión. Debe Intentar resolver los problemas utilizando tanto los recursos municipales como movilizándolo a la comunidad local.

b) Equipos de Trabajo Dinámicos y Comprometidos.

Para lograr una buena administración municipal -real gobierno local-: el Alcalde y sus equipos de trabajo deben actuar como emprendedores sociales liderando democráticamente a sus comunidades a fin de estimular y promover acciones conjuntas de desarrollo con los diversos agentes locales. Hacer lo que debe hacerse, directamente o asociados con otros agentes, sin dejarse intimidar por las limitaciones de la norma legal o por la insuficiencia de recursos. Los recursos humanos deben constituirse en un componente clave de la efectividad municipal por su alta motivación, compromiso cívico y apertura a la comunidad.

Los funcionarios, que encabezan los departamentos o reparticiones de la municipalidad, constituyen un conjunto de técnicos capaces y motivados, algunos de los cuales han sido contratados por el alcalde, otros son funcionarios de mayor antigüedad. Entre ellos, hay algunos con alta creatividad, capaces de proponer nuevas y audaces ideas para enfrentar los problemas locales. Otros son excelentes ejecutores, minuciosos y exigentes. En conjunto constituyen buenos equipos de trabajo capaces de discutir abiertamente y sin tapujos los más difíciles asuntos y llegar a acuerdos positivos bajo la conducción del alcalde. No tienen temor a los contactos con la comunidad; al contrario, los buscan y se nutren de éstos.

El personal municipal debe contagiarse con los dinamismos impuestos por la dirección municipal y labora con entusiasmo. Los buenos vínculos, deben permitir la implantación de relaciones laborales positivas y funcionan sistemas de estímulo y de capacitación permanente. Los problemas internos deben ser tratados abiertamente entre los funcionarios que corresponde y con el propio alcalde cuando afectan a todos. La política de desarrollo de recursos humanos debe priorizar la capacitación y las iniciativas de estímulo más que el control. Todos deben atender bien a la comunidad y preocuparse por proporcionar la mejor atención a los ciudadanos que concurren al municipio. Se deben sentir servidores públicos que participan de una misión clara.

c) Maximizar y Buscar Nuevos Recursos

Los recursos financieros deben maximizarse en su buen uso mediante la planificación - que no es otra cosa que un ordenamiento racional en el uso de los recursos escasos- y por la participación ciudadana, que involucra a todos: organizaciones comunitarias, empresas privadas y otras entidades públicas y sociales presentes en la comuna.

Para las buenas administraciones, los recursos municipales no son sólo sus funcionarios y su presupuesto; son también los medios de todo tipo que aporta la ciudadanía y sus múltiples organizaciones: ideas, trabajo, proyectos, materiales, recursos financieros.

Como los recursos son escasos, se debe realizar una buena administración financiera que motive que los ciudadanos y empresas a que paguen sus tributos y, sobre todo, debe haber una política agresiva de búsqueda de recursos externos basada en la elaboración de proyectos y la movilización de recursos de la comunidad.

d) Transparencia en la Gestión.

Como resultado del clima humano positivo y de la búsqueda de recursos externos la administración y los servicios municipales funcionan adecuadamente, siendo esto evidente para la ciudadanía por la transparencia de la gestión mediante modalidades periódicas de rendición de cuentas a la ciudadanía. El municipio se guía por un plan de desarrollo local, sencillo y claro, elaborado con amplia participación ciudadana.

e) Respeto y Tolerancia.

Las fuerzas vivas de la comunidad y las autoridades locales se respetan mutuamente más allá de eventuales discrepancias políticas que puedan existir. La mayor parte reconoce que la administración realiza un buen gobierno, pese a que cuenta con recursos limitados. En general, hay buena disposición a cooperar con la municipalidad y la mayor parte de los ciudadanos está al día en sus tributos.

f) Buenas Relaciones con el Gobierno Central

La municipalidad mantiene buenas relaciones con el gobierno central fundadas éstas en el respeto a la autonomía e independencia que le confiere la ley y en una efectiva coordinación. De este modo se consiguen, además, apoyos político y financiero para el desarrollo de proyectos de interés local. En todo caso evita el establecimiento de vínculos clientelares *vis a vis* del gobierno central y participa activamente en las asociaciones de municipalidades, entidades gremiales y de servicios que representan a los gobiernos locales y les permiten colaborar entre sí.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Los resultados de una acción municipal dinámica son: mejores servicios; nuevas obras e inversiones; adecuadas normas y regulaciones; y, sobre todo, la facilitación e impulso de un desarrollo humano y sustentable que abarca los campos económico, social, cultural y ambiental. Este no se consigue de una vez y para siempre, es un proceso continuo que debe sustentarse a sí mismo y cuya base fundamental es la plena utilización del recurso humano y la liberación de las energías sociales presentes en el espacio local.

g).- Buen Manejo de las Comunicaciones y la Información.

Generar un sistema de comunicación y difusión municipal interno y externo, que responda a las necesidades comunales e institucionales. Para el efecto se propone crear al interior de la municipalidad, mecanismos de información que permitan flujos permanentes y oportunos.

Informar y difundir el que hacer municipal y comunal, estimulando la integración de la comunidad e institucionalidad local, a la consecución y fiscalización del cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Comunal.

VIII.- PROGRAMAS DE ACCION POR AREAS DE DESARROLLO.

El propósito de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche y en especial las etapas de diagnóstico participativo, han permitido identificar un conjunto de acciones que, debidamente programadas e implementadas, debieran orientar la evolución del desarrollo comunal en la dirección deseada.

El listado que a continuación se presenta no pretende ser exhaustivo, ni contempla la priorización de las acciones enunciadas, tarea que deberá ser realizada por el Municipio y las propias mesas de trabajo en el proceso de programación de los Planes Anuales y la elaboración de los presupuestos municipales.

1.- GESTION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO.

OBJETIVO GENERAL.

- Generar las condiciones para transformar a Loncoche en un ENCLAVE ECONOMICO.

ACCIONES Y PROYECTOS.

- Elaborar una estrategia de Fortalecimiento de nuestras potencialidades en: Agroindustria; Industria de la Madera y su cadena de valor; Artesanía; Turismo y Servicios.
- Crear la Unidad de Desarrollo Económico, con el objetivo es dotar a la Municipalidad de un ente técnico capaz de abordar la temática del desarrollo económico comunal, a fin de convertir a Loncoche en enclave económico. Esta unidad podrá constituirse como Organismo Técnico de Capacitación OTEC, reconocido por el Servicio de Capacitación y Empleo SENCE, A esta unidad además se debe anexar Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL). Otra de las funciones sería la de oficiar como Oficina Municipal de Turismo
- Incorporar al sector privado a la gestión comunal de desarrollo económico, creando una entidad de desarrollo económico local en la comunidad.
- Potenciar el carácter de lugar central, como área de influencia y estratégica por su ubicación geográfica de Loncoche. Sin duda alguna que la ubicación estratégica y equidistante de diferentes polos de desarrollo constituye un lugar central como área de influencia. En este sentido, se debe reforzar y consolidando su influencia sobre un territorio que estratégicamente le corresponde.
- Privilegiar y potenciar la EMPRESA LOCAL, preferentemente la microempresa Urbana y rural y el reforzamiento de la capacidad de emprendedora de la comunidad.
- Crear y fortalecer la metalidad empresarial emprendedora en tre los miembros de la cominidad ya sea en el área rural y urbana.
- Impulsar programas destinados a estimular ideas innovadoras y creativas.
- Captar recursos e instrumentos públicos y privados, nacional e internacional en beneficio de la generación de valor en la comuna

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

- Estimular actividades económicas que faciliten la inserción de mano de obra, en programas público y privados de recuperación de la fuerza de trabajo.
- Privilegiar acciones de apoyo que permitan a las microempresas local, responder a los requerimientos de preservación del medio ambiente y de ordenamiento territorial.
- Vincular los programas educacionales del sistema educacional municipal con el perfil económico de la comuna.
- Cautelar que el plano regulador considere espacios en el ordenamiento territorial para las necesidades económicas futuras.
- Elaborar una Plan de Marketing que permita crear una imagen corporativa que nos podamos identificar como una comuna apta para la inversión, y por su gente emprendedora.
- Elaborar un programa permanente de capacitación, atingente y pertinente con el perfil económico de la comuna.
- Dotar a Loncoche de la plataforma secundaria para potenciar el Turismo.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

AREA DE DESARROLLO	OBJETIVO GENERAL	PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO
DESARROLLO ECONOMICO.	Generar las condiciones para transformar a Loncoche en un enclave económico	1.Programa de fortalecimiento de las potencialidades económicas locales.	1.1.-Crear la unidad de gestión de desarrollo económico comunal.
			1.2.- Crear una Incubadora de microempresas , para potenciar su competitividad en el mercado.
			1.3.- Difundir y propender a la formación de microempresas familiares.
			1.4.- Elaboración de un Plan de Desarrollo económico de la Comuna.
		2.- Programa de capacitación en Gestión empresarial a organizaciones productivas.	2.1.-Diseñar y ejecutar cursos de capacitación atinente y pertinente con el perfil económico de la comuna que permita competir con ventajas.
			2.2.- Promover y coordinar con organismos externos de capacitación la ejecución de cursos atinente a potenciar la capacidad competitiva.
		3. - Programa de promoción y difusión de las potencialidades económicas comunales.	3.1. -Realizar eventos como ferias, muestras para difundir y vender los productos comunales
			3.2.-Elaborar material publicitario para difundir a nivel nacional e internacional las potencialidades económicas locales
		4.-Programa de captación de recursos para el fomento de actividades productivas	4.1- Conformar una Red de apoyo con organizaciones públicas y privadas, que manejan instrumentos de fomento y financiamiento para el desarrollo económico.
			4.2.- Realizar acciones endientes a atraer inversión a la comuna.
		5.- Programa de Fomento a la creación de empleos sustentables.	5.1.- Organizar un banco de datos referido a la demanda y oferta de empleos sustentables.
			5.2.- Realizar acciones que permitan fortalecer la capacidad emprendedora de personas sin empleo, para que se autoempleen y logren ingresos permanentes.
		6.- Programa materialización del Parque Industrial.	6.1.- Proyecto de estudio para la materializar el Parque Industria

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

	7.- Programa de incorporación del turismo como potencial económico comunal.	7.1.- Creación de la Oficina Comunal de Turismo que fomente y potencie la actividad como importante recurso económico.
--	---	--

2.- GESTION PARA EL DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO GENERAL:

Realizar todos los esfuerzos para proporcionar las máximas de las posibilidades y oportunidades para que las personas de la comuna puedan desarrollarse en forma integral.

ACCIONES Y PROYECTOS.

- Crear una entidad que aglutine a las organizaciones funcionales a fines, como Discapacitados, Adulto Mayor y Club de diabéticos.
- Fortalecer las organizaciones de la comunidad, estimulando el desarrollo de sentido pertenencia, solidaridad comunitaria y conciencia cívica participativa, con el objeto de incorporarla activa y conscientemente, al proceso de planificación y gestión del desarrollo comunal
- Capacitar a dirigentes e integrantes de las organizaciones de base de la comuna, en temas de gestión, formulación de proyectos, planificación estratégica, e.t.c.
- Crear un sistema de comunicaciones y difusión para mantener siempre informado a las organizaciones sociales.
- Crear un sistema de asistencia técnica a dirigentes sociales para agilizar la la gestión de las organizaciones comunitarias.
- Promover la interacción entre las propias organizaciones de modo de conocer y comprender la problemática social en forma global.
- Disponer de una casa en la cual tengan espacio las organizaciones sociales, y cuenta con teléfono, computador.
- Proponer al municipio la contratación de una persona coordinadora de las organizaciones sociales.
- Propender a crear talleres de manualidades a las personas con discapacidad, enfermos crónicos y otros a fin de terapia y de ingresos.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

- Propender a construir terraplenes en calles y acceso a edificios públicos, como asimismo despejar calles para el libre y seguro desplazamiento de personas mayores y discapacitados.
- Propender a contar con actividades físicas, recreativas, culturales y artísticas del para el Adulto Mayor.

3- GESTION PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE

OBJETIVO GENERAL.

Generar las condiciones para valorar al deporte como un paliativo irremplazable frente a los diferentes problemas y males derivados de la sociedad moderna, fomentando su práctica en forma masiva y sistemática.

ACCIONES Y PROYECTOS.

- Crear una entidad que agrupe a todos los entes deportivos de la comuna, que pueda ser un organismo de gestión y motor del desarrollo del deporte y la recreación.
- Elaborar una estrategia de Financiamiento, que complemente el aporte de la municipalidad.
- Realizar actividades para ampliar la cobertura y fomento del deporte en todo los estamentos comunales, como niños, Jóvenes, Adultos y Adultos mayores.
- Mantener y fortalecer las Escuelas de Deportes preferentemente para niños y jóvenes de la Comuna, a través de la creación de una Academia de Deportes, con técnicos especialista en cada disciplina
- Propender a mejorar la calidad de los eventos o campeonatos y actividades recreativas que se organicen en la comuna.
- Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que contribuyan al desarrollo de programas de actividades físicas y deportivas.
- Elaborar un plan para dotar de recintos deportivos a las localidades de la Paz, Hiscapi y comunidades rurales
- Crear el premio de reconocimiento al mérito deportivo, que se entregue todos los años en ceremonia pública a los personas y organizaciones que se destaquen durante el año.
- Crear un sistema comunal de capacitación, perfeccionamiento y la especialización de los dirigentes de organizaciones deportivas en forma permanente y sistemática, en todas sus modalidades.
- Proveer los conocimientos y principios técnicos, reglamentarios, tácticos y estratégicos necesarios en la práctica de los deportes y en la formación de una cultura deportiva activa.

4.- GESTION PARA EL DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL.

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar a las generaciones futuras una comuna limpia sin contaminación, a través de una política permanente de protección recuperación, explotación y educación sustentable de nuestro medio ambiente; con lo cual se aproveche el patrimonio ambiental en beneficio del desarrollo de la comuna.

ACCIONES Y PROYECTOS.

- Propender a la creación de la Dirección Municipal del Medio Ambiente.
- Elaborar, normar y fiscalizar la ordenanza municipal del medio ambiente con participación ciudadana.
- Elaborar un programa de inserción de sistemas de tratamiento de residuos sólidos sustentable, agroquímicos, envases etc.
- Articular una red comunitaria- permanente con soporte en asesoría, información y capacitación dirigida a las organizaciones.
- Elaborar catastro de la cantidad de áreas verdes, Parques y Plazas. Con el fin de cuantificarla y realizar las acciones en torno a mantenerlas y ciudarlas
- Elaborar un plan de protección y una ordenanza que prevenga acciones se está con la amenaza de factores internos y externos de contaminación, plagas y enfermedades
- Hacer cumplir la ordenanza municipal, con respecto a existencia de microbasurales.
- Elaborar una política de potenciar el reciclaje como factor de empleo y de fuente de recursos.
- Reorganizar el Consejo de Protección del Medio Ambiente, que aglutine a las personas y organizaciones de la comuna interesadas en el manejo sustentable y cuidado de nuestro medio ambiente.
- Fomentar en la comunidad la defensa del medio ambiente, a través de la realización de campañas.
- Propender a la participación masiva de la comunidad en la problemática ambiental.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

- Promover la educación ambiental a través de la capacitación de monitores ambientales.
- Participación y ejecución de proyectos ambientales.
- Elaborar una estrategia que permita formar a los vecinos de la comuna como cuidadores permanentes de nuestro medioambiente.
- Formalización de convenios de colaboración.-
- Firma de protocolo de acuerdos estratégicos en el tema del medio ambiente.
- Apoyo y colaboración en mega-proyectos de desarrollo y proyectos específicos.
- Contar en Loncoche con un sistema de tratamiento de aguas servidas.

5.- GESTION PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a las generaciones presentes y futuras de la comuna, todas las posibilidades para su proceso de formación educacional integral que le permita desde su propio hábitat competir con éxito en el mundo económico y social

ACCIONES Y PROYECTOS.

- Desarrollar una política en torno a potenciar a la educación como pilar fundamental para el proceso de desarrollo de la comuna.
- Elaborar una estrategia para estimular la participación de la comunidad en la gestión y desarrollo de la educación comunal en todos sus estamentos.
- Crear el Consejo de Desarrollo Educacional, integrado por autoridades, profesores, empresarios, jóvenes, dirigentes sociales y miembros de la comunidad.
- Elaborar una estrategia para que la comuna obtenga a mediano plazo los servicios de la Educación Superior.
- Elaborar una política permanente de implementación del equipamiento tecnológico en los establecimientos educacionales, complementado con una capacitación y asesoría técnica para sacar mayor rendimiento y su mejor uso.
- Implementar en las unidades educativas carreteras técnico pertinente al potencial económico de la comuna.
- Potenciar la Educación Extraescolar, como sistema complementario a la formación integral de los niños y jóvenes de la comuna.
- Privilegiar programas y proyectos de capacitación que den oportunidad de acceso real al trabajo y potenciar las posibilidades de regularización de estudios de jóvenes y Adultos que no están insertos en el sistema educacional formal.
- Fortalecer el papel de la familia como principal ente formador de las generaciones.
- Rediseñar y actualizar los programas de estudios de las diferentes unidades educativas de la comuna.

6.- GESTION PARA EL DESARROLLO JUVENIL

OBJETIVO GENERAL

Entregar a los jóvenes herramientas para su desarrollo en forma integral, manteniendo una política permanente de fortalecimiento de sus organizaciones y apoyo a sus iniciativas.

ACCIONES Y PROYECTOS.

- Creación de una entidad comunal juvenil que agrupe a todas las agrupaciones juveniles de la comuna, que pueda ser un organismo de gestión y motor del desarrollo juvenil.
- Crear una Oficina Municipal de la Juventud, que tenga por misión ser contraparte de los jóvenes.
- Elaborar una estrategia de financiamiento, que complemente el aporte de la Municipalidad para actividades juveniles.
- Impulsar programas destinados a estimular ideas innovadoras y creativas.
- Estimular actividades económicas juveniles que faciliten la inserción de mano de obra, en programas públicos y privados de recuperación de la fuerza de trabajo.
- Realizar actividades masivas y públicas donde se puedan demostrar las distintas habilidades, capacidades y proyecciones de los jóvenes.
- Estimular y difundir la capacitación de jóvenes en temas de Gestión, formulación de Proyectos, entre otros.
- Propender a contar en Loncoche con la Educación Superior.
- Propender a contar con la Casa de la Juventud, donde exista un espacio para realizar actividades: culturales, recreativas, artísticas, tecnológicas y otras.

7.- GESTION PARA EL DESARROLLO RURAL

OBJETIVO GENERAL

Realizar todos los esfuerzos para entregar a la población de la zona rural de la comuna, las mejores condiciones para mantener su presencia en el campo con real calidad de vida.

ACCIONES Y PROYECTOS.

- Crear el Departamento de Desarrollo Rural al interior de la municipalidad de carácter multidisciplinario, que aborde el tema rural en una dimensión global, con profesionales con alto compromiso de servicio.
- Crear un Consejo de Desarrollo Rural, que aglutine a todas las personas, instituciones, comunidades del sector rural, que les potencie y les colabore en todos los ámbitos de su gestión, promueva su desarrollo, busque y canalice recursos humanos, materiales, financieros y comercialice los productos de los pequeños campesinos.
- Propender a que el sistema de educación lidere el proceso de desarrollo rural, transformándose en verdadero promotor de desarrollo.
- Incorporar en los planes y programas curriculares en todos sus niveles, unidades formativas específicas de fortalecimiento de las potencialidades económicas de la zona rural de la comuna..
- Elaborar una estrategia que potencie a Loncoche como un enclave pluricultural, valorando la cosmovisión y la cultura Mapuche
- Crear talleres de expresiones culturales y artísticas, que potencien y complementen la formación integral de la personas.
- Proyectar acciones para potenciar el turismo rural, como expresión de identidad y potencial económico, como eventos, lugares, circuitos y patrimonio natural. (Río Cruces, Cuesta Las Tarreas, Camino Calafquén.

8.- GESTION PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO GENERAL:

Asegurar la calidad de vida de los vecinos, mediante un conjunto de medidas y coordinaciones de los medios municipales como de la comunidad, con el objeto de prevenir y enfrentar posibles situaciones de Seguridad Ciudadana y de Emergencia Comunal desde una perspectiva integral en que participan un conjunto ordenado de fuerzas cuyo objeto es otorgar tranquilidad al residente y usuario.

ACCIONES Y PROYECTOS.

- Crear la Oficina de Seguridad Ciudadana al interior del municipio el cual tenga la misión de operar un sistema de seguridad ciudadana comunal.
- Crear el Consejo de Seguridad Ciudadana Comunal, integrado por miembros de la comunidad que considera la coordinación entre la municipalidad, los organismos públicos y privados existentes en la comuna.
- Generar y articular instrumentos públicos y privados para fortalecer programas de prevención de seguridad ciudadana.
- Incorporar en los Planes y Programas de formación en todos sus niveles educacionales de la comuna, unidades curriculares específicas de fortalecimiento de Seguridad Ciudadana.
- Crear conciencia en la población de la realidad de la amenaza personal de los residentes ha ocasionado que la población se haga partícipe en la necesidad de crear un proyecto y colabore en denuncias y sospechas
- Realizar una estrategia de comunicación expedita entre la unidad del municipio y la comunidad a través de un contacto directo con vecinos (junta de vecinos) con el propósito de disminuir los actos delictuales.
- Potenciar la seguridad de los espacios públicos para que sean usados por la familia en forma tranquila y segura (buena iluminación y limpieza de áreas conflictivas, sitios eriazos.

9.-GESTION PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD

OBJETIVO GENERAL:

Realizar todos los esfuerzos para entregar a los habitantes de la comuna de Loncoche, una mejor y oportuna atención de Salud.

ACCIONES Y PROYECTOS.

- Fortalecer el Consejo de Desarrollo del Hospital y ampliar su función en pos del desarrollo global de la Salud, reorganizándose como el Consejo de Desarrollo de la Salud Comunal.
- Mejorar la comunicación entre los equipos técnicos prestadores de servicio de la salud de la comuna, para que permita una mejor y más coordinada atención de Salud.
- Lograr una mayor comunicación entre la comunidad beneficiaria de los servicios de salud y las autoridades políticas comunales.
- Incluir el programa Comuna Saludable en el Plan de Desarrollo Comunal, para lograr coordinación efectiva entre los componentes del equipo.
- Fortalecer las campañas de promoción, principalmente en el ámbito de la alimentación de la población y prevención de patologías producidas por: el sedentarismo, tabaquismo, drogas y alcohol, estrés, depresión y otras enfermedades como SIDA.
- Mantener una permanente coordinación entre los departamentos municipales a fines a la Salud y otras instituciones de la comuna como: Educación, Juntas de vecinos, Carabineros, Juzgado, Empresas, etc.
- Mantener una política de permanente comunicación e información hacia la comunidad y a las autoridades de la problemática del sector Salud.
- Elaborar un Plan estratégico de la s Salud comunal, para detectar sus reales prioridades, disponibilidades de recursos y la forma como satisfacer los requerimientos de la comunidad.
- Contar con una CLINICA MOVIL, que preste servicio tanto en la zona rural como en barrios y poblaciones de Loncoche, con medicina genaral y Odontológica.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

- Elaborar una estrategia para poder dotar de mayores vehículos de transporte para el sistema comunal de Salud.
- Propender a la ampliación de la Posta de La Paz, para mejorar la atención de la comunidad.
- Plantear anualmente a las autoridades regionales nuestra realidad local, en cuanto al diagnóstico, al recurso humano, financiero, tiempo y necesidades y requerimiento del sector.
- Coordinar planes de controles con otros estamentos, públicos y privados con el objetivo de evitar enfermedades zoonóticas, control de plagas y roedores y control de perros vagos.

10.- GESTION PARA EL DESARROLLO DE HUISCAPI

OBJETIVO GENERAL:

Realizar todas las acciones tendientes a mejorar las condiciones de calidad de vida de los habitantes de Huis capi.

ACCIONES Y PROYECTOS

- Fortalecer y potenciar a las organizaciones sociales, preferentemente a la Junta de Vecinos, para que lidere el desarrollo de la localidad.
- Realizar acciones que permitan unir torno a objetivos comunes a los habitantes de la localidad.
- Implementar en la localidad una delegación municipal, que permita mantener un estrecho vinculo entre el municipio y la comunidad.
- Incrementar las acciones para contar en la localidad con recintos deportivos, como Estadio y Gimnasio.
- Implementar un espacio físico recreacional de uso múltiple en el actual recinto de la Plaza, en que se comparta con Plaza, Gimnasio, Juegos Infantiles y un espacio cívico.
- Elaborar un Plan para mejorar integralmente la urbanización básica de la localidad, priorizando el sistema de Alcantarillado y el mejoramiento de la iluminación.
- Elaborar una estrategia para que la localidad cuente con fuentes laborales sustentables.
- Elaborar un plan para ampliar la cobertura de construcción de viviendas en la localidad.
- Generar y articular instrumentos públicos y privados para fortalecer programas de desarrollo para la localidad.
- Elaborar una estrategia para ampliar la cobertura del servicio de educación y capacitación en la localidad.
- Generar un evento que ayude a promocionar a nivel nacional e internacional a Huis capi
- Implementar un Consultorio de Salud , para la atención de la comunidad de Huis capi y de las comunidades vecinas.

11.- GESTION PARA EL DESARROLLO URBANO

OBJETIVO GENERAL.

Generar todas las condiciones para hacer de Loncoche una ciudad agradable para vivir, para sus habitantes y para quienes nos visiten.

ACIONES Y PROYECTOS

- Incrementar nuestra condición de ciudad dormitorio y servicios, complementaria de la zona lacustre.
- Ofrecer un tipo de turismo alternativo, creando condiciones para la instalación de Hoteles, Centros de Artesanía, Gastronomía, ciudad atractiva y segura.
- Incorporar en la ordenanza local normas que permitan la identidad en la arquitectura y en los materiales de las construcciones.
- Determinar áreas en las cuales se permitan construcciones en altura, modificando las actuales normas de construcción, para así poder crecer en forma vertical y no ocupar terrenos aptos para agricultura y otras actividades.
- Ordenamiento integral de la asignación de la numeración de propiedades.
- Elaborar un Plan para mejorar en forma integral las calles y avenidas, especialmente la solución a desniveles y barro que impidan la inundación de ellas.
- Elaborar una política permanente de conservación y mantención del patrimonio arquitectónico de construcciones y de la ciudad.
- Elaborar un Plan de Saneamiento de Títulos de Dominio.
- Definir y reglamentar espacios para estacionamiento vehicular en la zona central de Loncoche.
- Construcción de Ciclovías en las calles de alto flujo vehicular, como calle Bulnes, Brasil y otras.
- Construcción de rampas de acceso en edificios y espacios públicos para minusválidos y personas de la tercera edad.

12.-GESTION DEL DESARROLLO CULTURAL

OBJETIVO GENERAL

Enriquecer la base cultural, entregando elementos orientados al fortalecimiento de nuestra identidad, conciencia participativa y estimulando la manifestación de las expresiones artísticas, religiosas, intelectuales y recreativas propias de la comuna de Loncoche.

ACCIONES Y PROYECTOS.

- Reforzar la entidad denominada Cabildos Cultural Comunal, la cual aglutina a variadas personas e instituciones que representen una actividad cultural, con la finalidad de que ella pueda potenciar y colaborar en la gestión de la base cultural, y canalizando recursos humanos, materiales y financieros con colaboración de la Municipalidad
- Construcción la Casa de la Cultura, contemplando una sala de espectáculos y dependencias para la manifestación y formación en distintas áreas de la cultura y las artes, participando activamente la base artística y cultural de la comuna en su diseño.
- Coordinar y articular instrumentos públicos y privados para fortalecer la expresión de la identidad cultural de Loncoche, en el proyecto de ciudad.
- Incorporar en los Planes y Programas de formación en todos sus niveles, unidades curriculares específicas de fortalecimiento de los valores e identidad cultural de la comuna.
- Aunar voluntades de los agentes culturales para aportar en recursos humano y material.
- Elaborar una estrategia de comunicación que potencie a Loncoche como un enclave pluricultural.
- Proyectar un espacio físico en la ciudad de Loncoche, para resaltar, valorar y exponer las expresiones propias de la cultura y cosmovisión de la Etnia Mapuche..
- Proyectar un Centro de Artesanía de la Madera en el Centro de la Ciudad, como expresión de identidad y potencial económico de Loncoche.
- Instaurar el premio al valor cultural comunal, que se entregue todos los años, en ceremonia pública.
- Crear talleres de expresiones culturales y artísticas, que potencien y complementen la formación integral de las personas.
- Proyectar acciones para potenciar el turismo cultural, como expresión de identidad y potencial económico, como eventos, lugares, circuitos y patrimonio natural y arquitectónico.

13. - GESTION PARA EL DESARROLLO DE LA PAZ.

OBJETIVO GENERAL:

Realizar todas las acciones pertinentes a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de La Paz.

ACCIONES Y PROYECTOS:

- Realizar acciones que permitan unir a los habitantes de la localidad comunidad en torno a objetivos comunes.
- Fortalecer y potenciar a las organizaciones sociales, preferentemente a la Junta de Vecinos, para que lidere el desarrollo de la localidad.
- Implementar espacios físicos recreacionales tal como: Plaza, Gimnasio, Juegos Infantiles.
- Mejorar integralmente la urbanización básica de la localidad, priorizando el sistema de alcantarillado y el mejoramiento de la iluminación.
- Propender a dotar a La paz con fuentes laborales sustentables.
- Ampliar la cobertura de construcción de viviendas en la localidad.
- Ampliar la cobertura del servicio de educación y capacitación en la localidad.
- Ampliar la Posta de la Paz, para una mejor atención de la comunidad.

14.-GESTION PARA EL DESARROLLO MAPUCHE

OBJETIVO GENERAL:

Realizar todos los esfuerzos para entregar al Pueblo Mapuche de la comuna las mejores condiciones para mejorar su calidad de vida y resaltar su identidad.

ACCIONES Y PROYECTOS:

- Crear la Oficina Municipal de Desarrollo del Pueblo Mapuche, de carácter multidisciplinario, que aborde el tema Mapuche en una dimensión Integral.
- Crear un Consejo Comunal de Desarrollo del Pueblo Mapuche. Que cumpla con misión de constituirse como un Panel o mesa de Interlocución permanente y de carácter formal (que representará a las comunidades y Mapuce urbanos para todas las acciones en el territorio de la jurisdicción municipal, con pleno derecho a voz y voto.
- Proyecto Formación y Capacitación de Dirigentes de Organizaciones y comunidades Mapuches, en temas de gestión, formulación de proyectos, planificación estratégica.e.t.c.
- Crear un sistema de comunicaciones y difusión para mantener siempre informado a las organizaciones sociales rurales
- Implementar acciones para mejorar las condiciones económicas del Pueblo Mapuche.
- *Crear talleres de expresión cultural y artística que potencie la formación integral de la personas del area rural de la comuna.*
- *Crear un Fondo de financiaminto para la expresión cultural Mapuche.*
- Disponer del cerro Cufulken como un espacio físico del Pueblo Mapuche, en la cual se puedan exprezarse todas las manifestaciones (Religioso; cultural; Medicinal; Gastronómico; Ceremonial. Etc.) ademas de contar con una unidad de Formación y Capacitación.
- Incorporar en los planes y programas de los establecimientos educacionales con presencia de estudiantes mapuce objetivos y contenidos del Kimvn mapuce. Entre ellos son fundamentales considerar: la lengua mapuce, el Mapunzuwun; la memoria colectiva (de su historia); la estructura social –*el ordenamiento- (las autoridades); la medicina mapuce; el sistema económico-productivo; el arte y cultura (música, danza, vestuario, cuento-epew, eltvnwun, deporte etc.); la visión cósmica del universo –rewe, gillatun, macitun- (la filosofía mapuce).*
- Incorporar dentro del sistema municipal de Salud, los conocimeintos y elementos de la medicina Mapuche.

15.-GESTION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

ACCIONES Y PROYECTOS.

- La gestión municipal debiera experimentar cambios en los métodos y formas de trabajo que estimule el compromiso y la eficiencia.
- La estructura interna de la gestión municipal debe adaptarse para producir interdisciplinas. Sus profesionales y técnicos debieran convertirse en verdaderos agentes de cambio y en gestores de acciones hacia los residentes y usuarios.
- Todo lo anterior debe desarrollarse en un espíritu moderno de trabajo en equipo, integrando las ideas individuales en resultados comunes y así poder aspirar a un crecimiento organizacional adecuado y sostenido en el tiempo.
- La Municipalidad en su afán de dar solidez a las políticas establecidas, podrá definir 5 principios fundamentales para una buena gestión:
 - - **Consistencia:** coherente en su accionar en beneficio de la comunidad.
 - - **Credibilidad:** la Municipalidad cumple sus compromisos con la comunidad.
 - - **Eficiente:** la gestión municipal privilegia y exige un manejo eficiente de los recursos.
 - - **Probidad:** la Municipalidad se compromete a realizar una gestión intransable con los principios de rectitud e integridad.
 - - **Motivación:** un municipio orientado a la vocación de servir a la comunidad, con equipos de trabajo comprometidos y aceptando propuestas de cambio.
- Incorporar en la gestión municipal en todos sus niveles, la participación y el consenso, como elementos centrales de gestión comunal e intra institucional.
- Introducir en la orgánica municipal, los conceptos de la Visión sistémica y dinámica que se han establecido como elementos fundamentales de filosofía de la gestión municipal.
- Comprometer a los funcionarios municipales con el cumplimiento de las directrices del Plan Estratégico de Desarrollo Comunal, incentivándole trabajo en equipo y la generación de sinergia corporativa.

IX.-CONCLUSIONES FINALES.

Al finalizar la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, se desea establecer algunos elementos de reflexión importantes para una adecuada ejecución de las actividades, proyectos, programas y planes que aquí se indican.

Estos elementos o factores que deben considerarse son sugerencias que adquieren especial validez en el contexto del proceso eleccionario que renovará las autoridades locales. Si son tomado en cuenta, pueden ayudar a que este conjunto de medidas y aspiraciones del PLADECO puedan materializarse en el tiempo:

1° El PLADECO debe ser objeto de una planificación rigurosa, capaz de ser implementada con compromisos de gestión por cada una de las unidades que componen el municipio definido este como una Unidad Estratégica de Gestión.

En tal sentido, es un imperativo para la ejecución del PLADECO, establecer un calendario de trabajo que contemple al menos tres momentos en el año:

a) **PROGRAMACION:** Idealmente una reunión ampliada bajo la modalidad de taller, con un moderador externo, que establezca los compromisos por departamento para ejecutar el PLADECO. Se propone el mes de Enero de cada Año.

c) **EVALUACION:** Se establecen los niveles de cumplimiento de cada unidad y se administran medidas para corregir o modificar el PLADECO. Se propone en Octubre de cada año.

2° El conjunto de programas y proyectos incluidos en este documento no deben entenderse como medidas rígidas, al contrario, requieren cambios significativos en función de los acontecimientos que sucedan aparejados a la vida comunal.

Por tanto, este documento es sólo una “**guía para la acción**” que puede y debe ser modernizado por el equipo técnico municipal en función de los desafíos que enfrente la comuna.

3° Se deben realizar acciones significativas para difundir y divulgar este instrumento a la comunidad, ya que el respaldo que pueda obtenerse legitimará en buena medida los elementos aquí señalados.

Una forma de realizar este propósito es generar pequeñas publicaciones o cartillas de difusión, que de manera simple y didáctica, logren transmitir las ideas fuerza del PLADECO a las organizaciones, sus representantes y a los vecinos en general.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

Otra sugerencia es implementar jornadas de trabajo para proponer nuevas ideas de proyectos complementarias a las ya señaladas aquí.

4° Paralelo a cualquier esfuerzo de implementación del PLADECO, el municipio debe realizar un esfuerzo sistemático en dos áreas que adquieren relevancia para la comuna:

a) La primera tiene que ver con mejorar de manera significativa, la capacidad de presentación de proyectos de la comuna ante los fondos regionales y nacionales de inversión pública. Esto implica generar capacitaciones para los profesionales y reuniones de trabajo con los profesionales y sectorialistas del GORE para identificar fallas y mejorarlas.

b) La segunda, tiene que ver con asumir una idea discutida formal e informalmente con el equipo municipal del PLADECO. Se refiere a la capacidad para generar lo que se ha denominado un “fondo para ideas innovadoras” que apoye propuestas que no necesariamente sean tradicionales: un ejemplo de ello tiene que ver con construir una página web de la comuna, o ideas similares que avancen en dar a conocer la comuna y atraer inversiones.

Si bien los planes son herramientas sin efectos inmediatos sobre la realidad que dependen significativamente de la voluntad de los equipos técnicos para ser implementados, este documento constituye para el municipio la culminación de un proceso iniciado hace dos años para construir un instrumento de ordenación y priorización de actividades útil para el desarrollo de la comuna.

Esperamos que sus contenidos orienten las acciones que autoridades públicas y privadas, así como las organizaciones sociales y los propios vecinos, realicen para el crecimiento y progreso de la comuna.

X.- ANEXOS

SUEÑOS Y PROPUESTAS DE LA COMUNIDAD.

Durante la primera etapa de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal se han realizado varios talleres con la participación de representantes de Organizaciones Sociales, Deportivas, Culturales, Empresarios, Jóvenes, Etc. En los talleres se utilizó el Metodo de participación y visualización Metaplán, en que cuenta con tarjetas en las cuales los participantes responden ala pregunta del moderador ¿ Como Sueña la Comuna de Loncoche?. A continuación se presenta un resumen de las tarjetas más representadas en los talleres.

1.- PROPUESTAS DEL TALLER CON REPRESENTANTES DEL COMERCIO ESTABLECIDO

Tarjetas:

- Contar con Educación Superior
- Valorar el comercio local
- Contar con Salud de calidad
- Contar con una Educación de calidad
- Contar con más fuentes de trabajo
- Elaborar una estrategia de marketing Comunal
- Con un Plan de Seguridad Ciudadana
- Con un Plan de Desarrollo Urbano
- Crear una identidad comunal
- Una estrategia para abrirse al mundo

2.- PROPUESTAS DEL TALLER CON LA COMUNIDAD CULTURAL

TARJETAS:

- Identidad Cultural Participativa
- Crear una Corporación Cultural
- Mayor Credibilidad de parte de las autoridades
- Marketing Cultural.
- Voluntad Política con la Cultura.
- Muestras Culturales.
- Escuelas de Arte.
- Infraestructura Cultural
- Turismo Cultural
- Instauración de un premio anual para la cultura.
- Abrir Museo

3.- PROPUESTAS DEL TALLER CON LA COMUNIDAD DEPORTIVA

TARJETAS:

- Realizar una gestión participativa:
- Mejorar la infraestructura
- Política de formación de talentos deportivos
- Con un sistema de Capacitación
- Gestión planificada
- Resaltar la identidad
- Gestión con visión de futuro
- Con una corporación deportiva
- Masivo para todos y con todos
- Con mayor financiamiento
- Bien administrado
- Cambio cultural deportivo
- Con competencias atractivas
- Con más apoyo de la autoridad
- Seguro del deporte
- Deportistas comprometidos
- Espacios a deportes nuevos
- Transparencia en los dirigentes

4.- PROPUESTAS MESA DESARROLLO JUVENIL

TARJETAS:

- Con líderes con capacidad
- Respeto a la diversidad cultural
- Potenciar la capacidad emprendedora
- Fuentes de trabajo
- Lugares de esparcimiento
- Gestión con identidad
- Juventud organizada
- Casa de acogida
- Apoyo a las ideas juveniles
- Con diversas oportunidades de capacitación
- Cuidado al medioambiente
- Mayor eficiencia en la Salud
- Centro cultural, con sala acústica
- Educación superior.
- Infraestructura tecnológica

5.- PROPUESTAS DEL TALLER CON LA COMUNIDAD DE LA PAZ

TARJETAS:

- Ordenamiento territorial
- Sede comunitaria
- Con una plaza
- Juegos infantiles
- Respeto al adulto mayor
- Capacitación
- Información
- Infraestructura deportiva
- Alcantarillado
- Autoridades comprometidas
- Colegio jornada completa con internado
- Organizaciones comprometidas
- Ciudad limpia
- Fuentes de trabajo
- Pavimentación calle
- Una feria libre
- Construcción de más viviendas
- Contar con un Liceo

6.- PROPUESTAS DEL TALLER CON DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES

TARJETAS:

- Ciudad Segura
- Respeto y espacio hacia los jóvenes
- Mas cultura
- Mas deporte
- Mas empleo para Loncoche
- Medioambiente saludable
- Ciudad mas urbanizada
- Mejor educación
- Mejorar atención de salud
- Fortalecer las organizaciones sociales
- Cumplir las ordenanzas
- Identidad

7.- TALLER CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES

TARJETAS

¿ Cómo sueño la municipalidad de loncoche?

- Eficiente y eficaz
- Lider del desarrollo comunal
- Transparente en la administración
- Tecnología de punta
- Como una empresa
- Apolítica
- Con objetivos claros planificada
- Con visión de futuro
- Con participación de todos
- Solidaria
- Con buenas relaciones humanas
- Con trabajo en equipo
- Etica
- Con atractiva imagen corporativa
- Con mejor infraestructura
- Con una política de comunicaciones
- Amigable
- Moderna con tecnología de punta
- Comprometida con la comunidad
- Sin burocracia
- Dinámica, mas activa
- Innovadora
- Con una política de capacitación
- Financiada y con mas recursos.
- Sin corrupción
- Igualdad de oportunidades para todos
- Unida

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

PROPUESTA MESA DE TRABAJO DEL PUEBLO MAPUCHE

PRESENTACIÓN:

Teniendo presente que el Plan Estratégico de Desarrollo Comunal (PLADECO) ha estado definido por la participación de la ciudadanía, por el compromiso de autoridades y líderes comunales, todo ello en concordancia con las Estrategias de Desarrollo regionales y las políticas del actual gobierno, teniendo como nítida motivación establecer las orientaciones de carácter estratégico destinadas a impulsar el progreso sostenido y urgente de la comuna de Loncoche.

Considerando que como mapuce somos actores fundamentales del devenir de esta comuna, manifestamos nuestra preocupación y franco malestar al informarnos que la institución municipal, encargada de conducir los destinos de los habitantes de este territorio no nos considerara para participar en este proceso de elaboración de lo que serán las pautas de desarrollo de la comuna. Nuestra participación fue posible sólo gracias a gestiones realizadas por nuestros dirigentes ante el coordinador del PLADECO Sr. Escobar, de otra manera estaríamos nuevamente ante un nuevo acto de discriminación y exclusión. Esta situación recién se pudo resolver en el 2º Congreso Comunal de PLADECO, donde se formaliza la constitución de la “Mesa Mapuce” para el PLADECO, con la aprobación unánime de todas las mesas constituidas.

Dada las características y que las circunstancias de la conformación de esta mesa no han sido las ideales, nos hemos encontrado con variados inconvenientes, sin embargo podemos mencionar: que en su primera reunión de trabajo-taller (el 19 de mayo), con una importante presencia de mapuce representantes de comunidades y mapuce del sector urbano se realizó un diagnóstico de la situación y problemática y se delinea un conjunto de ideas fuerza para construir la propuesta de la mesa de trabajo. Además se pudo concretar, en dicha oportunidad, un avance significativo de la propuesta misma. Cabe señalar que como fruto de la improvisación en la organización (coordinación) y la falta de una información adecuada, algunas personas se desvincularon de este proceso, sin embargo el proceso pudo seguir su curso, con altas cuotas de esfuerzo y sacrificio dado que la mayoría de los integrantes provenientes del sector rural, debiendo sortear muchos obstáculos (largas distancias, mal clima, posponer actividades propias, etc.), para asistir a numerosas reuniones de trabajo.

Tomando en cuenta las conclusiones del PLADECO, donde se vislumbra elementos de reflexión para una adecuada ejecución de actividades, proyectos, planes y programas.

Se plantea que el PLADECO debe ser objeto de una planificación rigurosa, capaz de ser implementada con compromisos reales y concretos de gestión, por cada una de las unidades que componen el municipio, definido éste como una “Unidad Estratégica de Gestión”. Con una calendarización que de cuenta de una programación, control y evaluación anual, para sobre estas bases proceder a un nuevo ciclo realizando los ajustes necesarios para el logro de los grandes objetivos trazados en este Plan.

El trabajo de la mesa mapuce, fruto de múltiples reuniones y talleres, queremos darlo a conocer al conjunto de las mesas de trabajo y a la institucionalidad local, como un elemento que contiene las necesidades, anhelos y esperanzas de hombres y mujeres del mundo mapuce, sin duda diferente del chileno-occidental o *winka*, que se expresa como sigue:

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

LONKOCE TERRITORIO MAPUCHE

I. ANTECEDENTES:

La ciudad de Loncoche emplazada en parte de lo que histórica e inmemorialmente ha sido el territorio en que ha vivido el pueblo mapuche, cuyos antecedentes materiales se encuentran presente en la alfarería Pixen (algunas piezas están en el Museo Local), con una data de entre 1300 a 1700 años. Estos antecedentes, ignorados (voluntaria o involuntariamente por autoridades e instituciones), son el fundamento presente en la memoria colectiva del pueblo mapuche y es base de su exigencia a la sociedad chilena de la comúnmente llamada “Deuda Histórica”, es decir, el reconocimiento, respeto de nuestra existencia como pueblo y la compensación por el daño sistemático que ha cometido la sociedad chilena a través de la acción del Estado durante los dos siglos de su existencia.

Cabe señalar que los antecedentes históricos (a partir de la llegada de los europeos), dan cuenta de la existencia del pueblo mapuche en un territorio basto que en los siglos XV, XVI, XVII y XVIII se extendía por el norte desde el Río Bío-Bío hasta lo que hoy conocemos como la XI Región, y paralelamente límites eran el océano Atlántico por el este y el océano pacífico por el Oeste.

Por lo tanto, toda acción o iniciativa destinada a promover el desarrollo del territorio de Loncoche y su gente debe pasar necesariamente por el reconocimiento, consideración, respeto y dialogo con el pueblo mapuche como actor fundamental, su exclusión o su no consideración le resta toda validez histórica, ética y práctica a la aventura o plan mentado.

II. RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

En la concepción y aplicación de las políticas institucionales es imprescindible que esta institucionalidad Local asuma un claro y explícito reconocimiento de la inmemorial existencia del Pueblo Mapuche en este territorio. Un Pueblo con una Lengua propia (¿cuanto tiempo necesita un pueblo para crear su propia Lengua, mil, dos mil, tres mil años?), una milenaria cultura, con una organización social compleja, con valores que aun hoy no pierden su fuerza, con su visión propia de mundo, gente de la tierra que tiene mucho que decir y aportar al conjunto de la sociedad chilena y también al legado de la humanidad, somos un pueblo sobre la tierra, un pueblo que sembró sus raíces en este territorio hace miles de años. No se puede por más tiempo seguir ignorándose esta gran verdad, reconocer y valorar al ser humano en su legítima existencia es el paso básico necesario para el logro del entendimiento entre personas, comunidades y pueblos.

Se hace necesario dar pasos concretos que expresen en los hechos el reconocimiento y valoración de una cultura diferente, en este sentido la institucionalidad debe explicitar en su orgánica o normativa este reconocimiento y además debe abrir espacios reales (no sólo discursos eventuales), para la participación Mapuche en el municipio y en otras instituciones e instancias pública que directa o en forma indirecta trate o desarrolle su acción con el mundo Mapuche. Respecto a las formas específicas que adquiera esta participación sólo, por ahora, sugerimos un par de ellas, sin con ello intentar agotar el tema de la participación: formalizar un Panel o mesa de Interlocución permanente y de carácter formal (que representará a las comunidades y Mapuche urbanos para todas las acciones en el territorio de la jurisdicción municipal, con pleno derecho a voz y voto); otra alternativa de participación es el Consejo de Económico y Social, donde se puede considerar la participación permanente de un representante del mundo Mapuche.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

III CULTURA Y MEDIOAMBIENTE

La cultura Mapuce tiene un fuerte arraigo en la tierra (mundo campesino dicho en Winka), ya que la base de la existencia material y espiritual es el territorio, que en su conjunto compone el mundo Mapuce que por herencia y memoria cultural nos pertenece, es propia, en este doble sentido de soporte material y espiritual.

En este marco de entendimiento y respeto se deben 'enrielar' las bases para un 'nuevo contrato social', donde las instituciones del Estado y el sector privado deban considerar la opinión del Mapuce cuando se trate de la concepción e implementación de políticas o acciones (de cualquier naturaleza: económicas, sociales o culturales).

Para adentrarnos en la cultura Mapuce es preciso sacudirnos de las costumbres occidentales que se encuentran arraigadas en la conciencia personal y colectiva de los encargados de la administración pública. Actitudes concretas de racismo y xenofobia que desde una perspectiva totalizante el Estado chileno ha promovido históricamente (de manera explícita y por lo general de manera implícita), de manera solapada. El mundo y la comunidad internacional conocen a Chile por el enorme aporte que los Mapuce hacemos al patrimonio cultural y social. Hay claros ejemplos de los sistemas de conocimientos (en numerosos ensayos de carácter científicos y literarios), obras serias de los más grandes maestros del conocimiento universal, cuyos contenidos son extraídos desde el conocimiento Mapuce y su historia. Un ejemplo de ello está dado por las actividades agrícolas que se incrementan por medio de la antiquísima práctica de la aplicación del fertilizante orgánico (inclusive es recomendado por técnicos del Indap). Los países desarrollados vienen hoy día haciendo un verdadero rescate de prácticas con abono orgánico que entrega garantías de una alimentación saludable a toda prueba. Otro ámbito que ha movido numerosos esfuerzos nacionales e internacionales es la medicina Mapuce, el milenario conocimiento de las plantas y sus propiedades curativas, se puede decir que recién se comienza a entender este vasto campo de conocimientos que posee el pueblo Mapuce.

En el ámbito de lo que se conoce como medioambiente nuestra cultura da muestras de la responsabilidad y valoración de nuestro medio natural, del especial cuidado y respeto por la naturaleza, los Mapuce no hablamos simplemente de recursos naturales, hablamos ñuke mapu: la madre tierra, es el algo vivo y sagrado para nuestro pueblo. Esto constituye una de las bases del pensamiento, del Kimvn Mapuce, y es a su vez un criterio que sustenta los objetivos de desarrollo autónomos que los Mapuce propiciamos en los territorios que nos pertenecen históricamente.

Consideramos que el bosque para nosotros tiene un dueño: el ñgen a quien se pide permiso para cuando uno va a cortar un árbol, es más, una vez elegido el árbol no se corta a ras de suelo, sino que se corta bien arriba, de manera de asegurar su rebrote. Así se entiende que el Winka, chileno o extranjero, no respeta nuestros códigos de vida y menos va a pedir permiso al ñgen, ignorando que bosque es fuente de vida natural, esto se traduce en una política de explotación indiscriminada, arrasando con la flora y la fauna del lugar (un ejemplo de esto lo vemos en la cuesta Las Tarrias), ¿esto es lo que los chilenos llaman civilización?, ¿Es esto lo que los wincas llaman política medio ambiental? ¿En esto nos quieren transformar?. Los Mapuce decimos No gracias, queremos seguir siendo Mapuce y vivir en armonía con nuestro medio, con la tierra y el universo.

Como parte del reconocimiento que se haga a la cultura planteamos la concreción de del traspaso de del cerro Cufunken (actualmente denominado como cerro Santa Lucía), para el establecimiento de la unidad de formación de capacidades para el desarrollo mapuce§.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

IV EDUCACIÓN:

El conocimiento mapuce, el Kimvn en forma habitual y sistemáticamente ha sido ignorado y denigrado por la sociedad chilena, esto a través de la imposición de los valores (la religión cristiana), la imposición de la lengua española. Acción que el Estado chileno ha encabezado a través de distintos medios (formales-institucionales, llámese Escuela y otros e informales como los hábito y costumbres enmarcadas en la más retrograda ideología del racismo y la intolerancia).

A partir de esta realidad histórica es que hoy proponemos un diálogo que tenga por finalidad hacer un giro hacia el reconocimiento y entendimiento de nuestras culturas, lo que debe ser concebido como diálogo entre sistemas de conocimiento entre dos culturas. Diálogo entre “pedagogías” originarias y occidentales, así como entre expertos de dos culturas distintas (el Kimce), es decir, hacer efectiva la Educación Intercultural Bilingüe.

Como parte de este diálogo y entendimiento, proponemos que todos aquellos establecimientos educacionales con presencia de estudiantes mapuce incorporen en sus Planes y Programas objetivos y contenidos del Kimvn mapuce. Entre ellos son fundamentales considerar: la lengua mapuce, el Mapunzuwun; la memoria colectiva (de su historia); nuestra estructura social –el ordenamiento- (nuestras autoridades); la medicina mapuce; nuestro sistema económico-productivo; nuestro arte y cultura (música, danza, vestuario, cuento-epew, eltvnwun, deporte etc.); la visión cósmica del universo –rewe, gillatun, macitun- (la filosofía mapuce).

Un paso significativo en este sentido es la proposición que han realizado distintas comunidades en cuanto a su voluntad de asumir la dirección y de esta manera pasar a ser los sostenedores de los establecimientos educacionales que se encuentran al interior de dichas comunidades, es el caso de: Chanlelfu, Huiñoco, Liglelfun, Pidenco Bajo, Lolo Ruka y otros, como así mismo los del sector urbano.

V SALUD:

En el ámbito de la salud es necesario detenerse y considerar que actualmente el sistema de salud oficial lleva a cabo una práctica de la medicina que denigra y ofende con su criterio omnisciente y autoritario, ya que este sistema considera a la persona que busca salud como un objeto, el sistema de salud ve enfermedades, no ve personas con problemas de salud.

Es necesario considerar que necesitamos un sistema de salud que se humanice, que considere y respete a la persona como tal. El sistema de salud debe ser enriquecido con una visión de salud intercultural, debe concebirse por lo tanto un diálogo entre sistemas y prácticas medicinales originarias y occidentales. Con especial resguardo del patrimonio cultural, ambiental, biomaterial y genético.

Dentro de esto debe haber un reconocimiento explícito de los conocimientos y de las autoridades de la medicina mapuce: maci, zunwvn macife, kypal-lawenfe, kellunmacife, y en definitiva que baya más allá de la simple incorporación de un amvlzugufe (traductor-coordinador-orientador), incorporándolos al sistema de salud oficial, con las modificaciones estructurales de los establecimientos del sistema de salud.

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

VI ECONOMÍA:

Como primera cosa es necesario hacer una distinción que permita entender el desarrollo de la propuesta mapuce en el ámbito de la economía. De esta manera señalamos que las características básicas de la economía occidental, desde hace más de 200 años, es su carácter Capitalista, es decir esta basada sobre un sistema de acumulación o capital, a partir del cual se desarrolla la explotación más intensiva y extensiva de los llamados recursos humanos y materiales, proceso que lleva a la concentración y a un crecimiento exponencial del capital que de esta manera pasa a controlar territorios y comunidades.

La economía mapuce en cambio esta basada en la producción de la vida, es decir, se trata de un sistema productivo que responde de manera flexible a las necesidades básicas de la persona y comunidad, donde es ajena la ambición y el espíritu capitalista de acumulación y concentración de los recursos en unas pocas manos. Los mapuce vivimos en armonía con la madre tierra y requerimos de ella sólo lo necesario para mantener la vida en condiciones de dignidad, donde esta al margen todo afán de lucro y lujo. No obstante, dado que vivimos inmersos dentro del sistema Capitalista –por imposición–, que de manera totalizante rige a la sociedad chilena en su conjunto, es preciso hacer una relectura de esta situación general, y de esta manera es necesario dar vida a un Ordenamiento Territorial que considere al pueblo mapuce y su especificidad en el terreno económico-productivo, para lo cual planteamos:

- 1.- Generación y apoyo de los micro emprendimientos de comunidades del sector rural.
- 2.- Coordinación y gestación de redes de comercialización de la pequeña producción comunitaria (centros de acopio). Para lo cual el municipio debe hacerse parte a través de la transferencia de un sitio para este propósito en el sector urbano.
- 3.- Desarrollar una política pertinente de transferencia tecnológica, que impulse la innovación productiva, que se pueda desarrollar de manera coherente y adecuada a las necesidades y posibilidades de los emprendimientos, con una base de apoyo en instituciones públicas, de la educación superior y del ámbito privado.
- 4.- Desarrollar una política pertinente de capacitación productiva y de comercialización.
- 5.- Generación de redes y espacios de apoyo a las problemáticas de mapuce urbano: potenciar el desarrollo de sus habilidades (intelectuales y manuales), además de la generación de facilidades para que estos peñi y lamien se rearticulen con sus comunidades de origen posibilitando con ello su desarrollo integral como gente de la tierra: mapuce.

Se respalda la presente con nómina firmada por los participantes de la Mesa Mapuce:

1. María Epulef
2. Edith Cariño M.
3. Herminda Aburto
4. Héctor Carileo
5. Pablo Garcés Troncoso
6. Ana Carileo M
7. Essau Jacob Colillanca
8. Erwin Colillanca

MESAS DE TRABAJO POR AREAS DE DESARROLLO

MESA	INTEGRANTES
<p>MESA DESARROLLO URBANO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carlos Lobos Campos • Nancy Pritzke Sandoval • Sylvia González M. • Jorge Benner Waller • Sergio Oyarce • Waldo Salinas Bravo • Oscar Rojas • Nancy Monje
<p>MESA DESARROLLO ECONOMICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Armin Vallette Fuentes • Iván Godoy • Guillermo Vivar • Blanca Belmar • Erwin Kunbach • Miguel Jiménez Valderrama • Gregorio Oporto • Edom Gubelin Durán • Patricio Lobos Campos
<p>MESA DESARROLLO CULTURAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Abraham Abara Kessie • Hugo Jara Figueroa • Baldomero Salazar Salgado • Alano Leiva Oyarce • Mario Bilbao Salazar • Gerardo Aedo Peña • Orlando Ochoa Oyarzo

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

<p>MESA DESARROLLO MEDIAMBIENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adela Millahueque Santos • Fermín Toro Aravena • Eva Huiquilef • María Reyes Vasquez • Albertina Fuentes
<p>MESA DESARROLLO JUVENIL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verónica Treulén Saavedra • Leonardo Alvarez • Juan Carlos Guerrero • Cristián Galdames
<p>MESA DESARROLLO DEPORTIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hernán Martínez Siegler • Leonardo Alvarez • Godfrey Berrocal Berrocal • Jorge González Colpihueque • Juan Alfredo Soto García • Pedro Javier Aravena • Héctor Muñoz Aravena • Oscar Santibáñez M. • Héctor Orellana Rivas
<p>MESA DESARROLLO RURAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Luciano Morales Ríos • Héctor Saavedra • Teófilo Lagos • Rodrigo Catalán • Carlos Nahuelfil Colipal • Luciano Antipán • Delfín Muñoz Colpihueque • Francisco Fuentes Acuña • Antonio Matus Fuentes.
<p>MESA DESARROLLO SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mirta Cárdenas • Nelson Bravo • Irma Aravena • Laura Isabel Vera • Silvia Vidal Henriquez

Plan de Desarrollo Comunal de Loncoche

MESA DESARROLLO HUISCAPI	<ul style="list-style-type: none"> • Aída Pino Torres • María Rubilar • Víctor Cortz Vasquez • Edgardo Osorio • Florencio Hinostroza • Mario González • Sonia Torres L. • Rosa Arraigada Inzunza • Eliécer Maldonado • Elizabeth Pérez •
MESA DESARROLLO DE LA EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Ricardo García • Clotilde Melo L. • Santiago Triviños • Flor Fuller Ibacache • Luciano Carrasco • Eduardo Emaldia
MESA DESARROLLO LA PAZ	<ul style="list-style-type: none"> • Edith Catrival • Isabela Candia • Dóris Berrocal • Gloria Filguira • Sergio Molina Silva • Pedro Illanes • Luisa Acuña • Rosario Curín Carileo •
MESA DESARROLLO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> • Luis Lobos Campos •